EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,171 — Montevideo, Jueves 30 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutierrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1220, José M. Reyes Lerena.
» —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
» —Villa Colón, Julio Raiz.
» —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
» —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
» —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
» —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
» —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lameta.
» —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernandez.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Sosona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 106a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio 914.
10.a » —Pereira 38 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 435.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 36.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —[illegible]
20.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
21.a » —[illegible]
22.a » —[illegible]
23.a » —Camino á Melilla.
24.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
25.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 19.

Instituto Bacteriológico Nacional—Cerrito 2.

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 39—Teléfono La Uruguaya (Central) 523.

Usina Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1040 y La Cooperativa.

Instalaciones Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) [illegible]

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya [illegible] y La Cooperativa.

[illegible]

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo [illegible]

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración: Zabala [illegible]—Teléfono: La Uruguaya 384 (Central) [illegible]—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Debut el jueves 30 á las 8 p. m.: 1.a sección «El 7.o de Húsares»; 2.a «La Niña Mimada»; 3.a «El Club de las solteras»; 4.a «El Dúo de la Africana».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy jueves 30, á las 9 a. m.: «Los cuarenta millones del ingeniero».

CIBILS—Compañía dramática española—Hoy jueves 30, á las 9: «Sor Teresa».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 30, á las 8.45: 1.a sección, «La Alegría de la Huerta»; 2.a «La Tierra del Sol»; 3.a «Sangre y Arena».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 65. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio. Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 3250-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3475-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3483-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 2720-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except. los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 73—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2066 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 432, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 69. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

Suscripciones á "EL SIGLO"

"EL SIGLO", que ha alcanzado una gran suscripcion en toda la República, pone en conocimiento del público que todo nuevo suscritor del diario por el año 1912, lo recibirá gratis durante el mes de Diciembre del presente año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Por un año adelantado.	$ 10.00
" seis meses adelantados. . . .	" 5.50

DIRIJIRSE AL GERENTE DE "EL SIGLO
ENVIANDO GIRO POSTAL

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 609pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1930pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3019pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2312dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodriguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 305. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

COMISIONISTAS

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2921 (Central). 3492-pte.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR—LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de idem, las de forraje el día 13 de idem, las de almacén el día 14 de idem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal.

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente, en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Claudio Burón.—Julio B. Sosa, secretario ad-hoc. 4036dic16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado.—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3990dic18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de un caño colector de cemento armado, en la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y la Bahía, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas por los interesados en esta Dirección el día 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4050-dic.11.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas sin encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 4004en31

SUMINISTRO DE CARBON—El comandante del Scout «Río Grande do Sul», capitán de fragata Pedro de Frontin, con autorización del Ministro de la Marina del Brasil, llama á concurso para el suministro de carbón por contrato, á los buques de la Armada Brasileira, en los puertos de Montevideo y Buenos Aires durante el año de 1912. El plazo para la inscripción se cerrará á las 3 horas p. m. del día 12 de Diciembre próximo, en el Consulado del Brasil en esta ciudad, calle 25 de Mayo número 257.

A los proponentes serán dadas todas las informaciones que pidan, como también una copia de las cláusulas del contrato, todos los días hábiles de las 2 á las 4 horas p. m. á bordo del scout brasileiro «Río Grande do Sul». 4135-dic.2

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Díaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmados, acreedores del señor Diaz, convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Diaz se compromete á entregar á sus acreedores un veinte y cinco por ciento pagadero en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha ut supra. —Por José y Emilio Méndez, Arturo Benenati; José Diaz, por Rey O. Shanahan y Cía., Z. de Tezanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cía., Bermúdez Hnos., Andrés Podestá y Cía., Durán Hnos., Antonio Casatroia, Castro y del Castillo, Ramón Antelo y Cía. pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cía., F. Marroig y Cía., Vicente Gaibisso, Francisco Debenedetti, Repetto y Cía., Angel Borrani, Agustín L. Rivara; Juan Mussante, Badí é hijos, Adolfo Arigón y Cía., Chiessa, Luis Chiessa, Pedro Alaerio (hijo), por Nezor Crena, J. N. Crena; Juan Santini; Cabajani, Puppo Badi y Cía., por Tomás Chiarela, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3953-dic.19

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario. 4083dic31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ella al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3820-dic.15

GENERALES

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que eran objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:

Del Crédit Foncier de l'Uruguay:
Del N.o 6327 á 6356 inclusives
» » 7631 » 7681 »
» » 8032 » 8161 »
» » 8927 » 8972 »
» » 9271 » 9420 »
» » 9446 » 9485 »
» » 9501 » 9730 »

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.
P. A. del Comité de Dirección,
El Secretario.
3718dic1.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
ZABALA 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados desde el día 2 del corriente sobre acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, se hace saber: que de las investigaciones practicadas por los Contadores nombrados al efecto, resulta que los números de las Acciones del Banco Cooperativo de Ahorros que ya habían sido canjeadas y que fueron sustraídas, son las siguientes:

Títulos al portador de ps. 100 c/u llevando los números 17, 19 á 30, 44, 50 á 52, 71 á 73, [illegible] 176, 177, 184, 191, 213, 227, 231, 232, 235, 242, 243.

Títulos al portador de ps. 200 c/u llevando los números 1 á 4, 24 á 35, 63 á 64, 83 á 84, 92 á 99, 108, 116 á 118, 123, 163, 179, 180, 200 á 201, 203, 228 á 233, 245 á 254, 256, 262 á 264, 350 á 390, 401 á 404.

Títulos de ps. 500 c/u llevando los números 24, 27, 34 á 40, 51, 58 á 65, 70, 76 á 79, 97, 101, 109 á 118, 123, 124.

Títulos de ps. 1.000 c/u llevando los números 17, 26 á 28, 41, 43, 53, 54, 62, 63, 67 á 69, 106, 135, 151 á 158, 164 á 180, 191 á 199.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3918.

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

16 BIS RUE DE LONDRES (PARIS)
CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY
ZABALA N.o 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados con fechas 2 y 15 del corriente mes, respecto á la numeración de las secciones robadas, se ha constatado que entre ellas se encuentran las acciones del Crédit Foncier de L'Uruguay que llevan la numeración de 6.995 al 7.116.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 4093-h.n.o

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.,

3946pte.

"Sociedad Comercial de Montevideo"

TARJETAS DE ABONOS—SECCIONES ESTE Y POCITOS

Se avisa á los señores abonados de las Secciones Este y Pocitos, que por el mes de Diciembre, las tarjetas de abono de ambas secciones se expenderán en las respectivas estaciones y á contar del 1.o de Enero de 1912 y en adelante se venderán en la Estación Central, calle Carmen y Requena.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—La Administración. 4126-dic.15

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1911.—La Administración. 3771-nv.30

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAMPO—Se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó) 1165 h. 970 c/m. Tratar Rondeau 225 á Minas 311. 4136-dic.29

LA HERMOSA CHACRA EN TOLEDO se vende hoy á las 2 en el Vestíbulo de la Bolsa. Tiene poblaciones, plantaciones y alambrados. Al mejor postor y al contado. Lean el aviso de Mendoza Garibay, en la página. 4127-nv.30

A PLAZO se vende un hermoso chalet recién construído, altos y bajos, 9 habitaciones, terreno al fondo con jardín. Calle Canciones entre Bolívar y Buchental (Mirador Rosado). Para verlo y tratar en la misma todos los días de 3 á 4 p. m. No se admiten corredores. 4106-dic.6

VENDO QUINTA en altura pintoresca, 20 minutos del centro, tren á la puerta, área media manzana, casa moderna, todas comodidades. Flores, fruta de lo mejor. Colonia 279, de 10 á 11. 4061-dic.7

BARRACA con galpones, 25 de Agosto esquina Juan C. Gómez, alquílase 25 de Mayo 208, de 3 á 4. 4066-nv.30

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 690 hectáreas más ó menos con monte y árboles frutales, con edificios, á 16 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Hija, Piedras.—No se admiten corredores. h-n-o

SE ALQUILA un almacén mediano con gran vidriera para negocio. Cerro Largo 249. 4024-dic.2

HIPOTECAS—Dinero barato. Piedras 182. 7821-dic.2.

MAQUINAS DE MOLINO con poco uso. Cilindros cernidores, eurekas, tararas, bollera, sasseur, embolsadora de harina, elevadores, trasmisiones, poleas, correas, véndese Miguelete 182. 3910-nv.30

SE ALQUILA ó vende edificio de tres pisos da á dos calles, para depósito ó industrias, tiene dos pozos antesianos, Miguelete 182. 3911-nv.30

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3830-h.n.o

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete á ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas, salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

SOCIEDAD ANONIMA

"Compañía Industrial y Comercial"

Se invita á los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 del entrante mes de Diciembre á las 3 p. m. en el local social Piedras 204a altos, para tratar de la siguiente orden del día:

1.o Balance General y Memoria del Directorio.

2.o Elección de tres titulares y tres suplentes para miembros del Consejo Fiscal.

3.o Proyecto de reforma de los Estatutos sociales, sobre los artículos 26, 27, 30 y 40.

Se previene á los señores Accionistas que deben recojer en el local social hasta el día antes de la Asamblea el boleto en que constará el número de votos que les corresponda y que les servirá de entrada á la misma. (Artículo 20 y 21 de los Estatutos).—La Secretaría.

3997-dic.6

Sociedad Comercial de Montevideo

Esta compañía oirá propuestas para la compra de 14 toneladas de cobre viejo en lingotes y cable, depositado en la Estación Central, calle Cármen y Requena.

Las propuestas se recibirán en la Administración de la Compañía calle Rincón núm. 67, hasta el 30 del corriente.—La Administración.

3942-nb.30.

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1885, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario.

3905-dic.15

FERIA EN SARANDI DEL YI

TREN DE EXCURSION A MANSAVILLAGRA NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1911

Salida de Central 6.15 a. m.—Yatay 6.25—Suce 7.10—S. Rosa 7.35—Cazot 7.46—S. Ramón 8.20—F. Marcos 8.58—Reboledo 9.38—C. Colorado 10.16—Mansavillagra 10.48—N. Pérez 12 p. m.—Zapicán 12.32—Retamosa 1.7—Corrales 1.50—Treinta y Tres 2.50 p. m.

El expreso de regreso saldrá de Treinta y Tres el sábado 9 de Diciembre á las 10 a. m.—Retamosa 11.35—N. Pérez 12.50—Mansavillagra 1.57 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra 3.50, 2.50 y 5.00; á N. Pérez 4.00, 3.00 y 6.00; á Treinta y Tres 8.00, 6.50 y 12.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 3 de Diciembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

4104-dic.5

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

AVISO A LOS ACCIONISTAS

A contar desde el 20 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Local—Estación Central—los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata, el importe del dividendo núm. 62 sobre el stock ordinario de la Compañía, por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se abonará el dividendo por el igual semestre sobre las acciones del Ferrocarril Nord Este.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—La Comisión Local.

3940-dc.3

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1|2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario.

4116-En.12.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 30 de 1911

LA BASE INELUDIBLE DE LA REVISIÓN

Dentro de breves días, abordarán las Cámaras, el problema de la reforma constitucional, siendo necesario, por lo tanto, confirmar y ampliar lo que respecto de los puntos capitales que abarcará la misma y respecto de las cuestiones más importantes que suscita [illegible]

[illegible]

y lo rechaza para la de constituyentes.

Empezando por este último grupo, recordaremos que sus argumentos han sido concretados diciendo que la representación proporcional no está indicada cuando se trata de Asambleas que, como las Constituyentes, «han de resolver problemas fundamentales por sí ó por no»; que dicho régimen daría por resultado la formación de mayorías transitorias que se dislocarían al día siguiente con malas consecuencias para el interés general; que ningún pueblo ha ensayado ese régimen para las elecciones de Constituyente, y que nosotros procederíamos con imprudencia si realizáramos el ensayo en esos comicios antes de haberlo aplicado en las elecciones ordinarias. Estas tres últimas razones se destruyen con solo decir que Bélgica aplica el régimen de la proporcionalidad á las elecciones de Constituyente puesto que la legislatura ordinaria, que se elige así, tiene facultades constituyentes; que si la mayoría de las naciones no la ha adoptado en esa materia, ocurre lo mismo en las elecciones parlamentarias, explicándose la resistencia, en ambos casos, por el temor de las mayorías ficticias que usurpan el poder, á verse desalojadas por obra de un sistema que lleve á los cuerpos deliberantes el verdadero reflejo de la opinión pública; en fin, que, si por razones irrefutables de doctrina jurídica, y aprovechando la feliz experiencia del pueblo belga, estamos dispuestos á implantar la representación proporcional para las elecciones de diputados, ninguna razón teórica ni práctica tiene fuerza para repudiar esa conquista democrática en lo relativo á la elección de Constituyente.

En cuanto al primero de los argumentos expresados, que no vale ni tiene interés sino por haberlo enunciado el señor Batlle y Ordoñez, puede ser destruído con cuatro palabras. No es solo en el seno de la Constituyente donde las cuestiones han de resolverse por sí ó por no, sino en todas las asambleas. La representación proporcional no tiene atinencia, en realidad, sino con la deliberación; en el momento de votar es el sistema exclusivo de las mayorías el que decide, y ese mismo sistema imperará en las decisiones de la Constituyente aunque se adopte la proporcionalidad. La única novedad, y ella no es contraria sino favorable al interés público, será que, en lugar de decidir una mayoría falsa, una mayoría que á menudo es minoría frente á los votos sumados de las fracciones restantes de la opinión pública, lo que puede dar al país una Constitución antagónica con sus anhelos y sus ideas, decidirá la verdadera y auténtica mayoría, de acuerdo con las aspiraciones nacionales. Y en cuanto al peligro de que esa mayoría se disperse al día siguiente, es la objeción dirigida con carácter general al sistema de la proporcionalidad sea cual sea el cuerpo deliberante á que se aplique, de modo que quienes le desconocen valor en lo relativo á las elecciones de representantes deben negárselo en lo relativo á las de constituyentes. Más todavía; en este último caso, la objeción posée menos fundamento, pues el peligro de la dispersión de las mayorías formadas por la coalición de fracciones diferentes solo puede tener importancia en asambleas que durante varios años han de gobernar y de legislar, no en asambleas que reciben un cometido fijo, á desempeñar dentro de breve término, y que desaparecerán bien pronto, quedando cerrado el acto constituyente sin que pueda iniciarse de nuevo ni menos aún realizarse por el mismo cuerpo deliberante.

Entrando á examinar, ahora, la situación del segundo de los grupos referidos, haremos notar que existe positiva conveniencia en que de inmediato sepa, el país, qué régimen electoral se adoptará para los comicios en que será instituida la Convención Constituyente. Los detalles del mismo podrán quedar para una ley posterior: el principio no; el principio, cuya adopción contribuirá, si se suprime la amenaza de la reelección, á combatir la indiferencia con que la opinión pública recibe actualmente la reforma, ha de incluirse en las bases fundamentales de la misma. Se dice que no deben figurar en la Constitución principios ni sistemas electorales, porque mañana podrían surgir otros, superiores á los que hoy se consideran insuperables. Aun admitiendo esta posibilidad, que nuestro espíritu se resiste á aceptar en lo relativo al principio de la proporcionalidad, olvidan, los que así hablan, que ellos mismos se han encargado de hacer notar que la presente reforma constitucional es transitoria; que no es más que un paso hacia la reforma definitiva; que será la Convención Constituyente la que dará al país la carta completa de su organización social y política. Los preceptos constitucionales que va á sancionar el Cuerpo Legislativo durarán apenas un año: no hay, en consecuencia, peligro alguno en incorporar á dichos preceptos el expresado principio, aún suponiendo que lo hubiera en incorporarlo á un código constitucional definitivo.

En una palabra, reconocido como elemento esencial del sistema republicano representativo, el principio de la proporcionalidad, proclamado como el único que dá la verdadera representación del país, resulta inconcebible aberración que se le rechace para el acto fundamental de la soberanía, es decir para dato constituyente. Reclamado con instancia por todas las entidades que forman la opinión pública, es condenar la reforma constitucional á un fracaso lamentable negarse á incluirlo desde ahora entre las bases capitales de la revisión.

Expropiación de bienes

Ayer de tarde se reunieron las Comisiones de Legislación del Senado y de Códigos de la Cámara de Representantes á fin de cambiar ideas para solucionar las divergencias que ha motivado el proyecto sobre expropiación de bienes.

Se ha tomado como base para el estudio el proyecto sustitutivo presentado por el doctor Javier Mendivil.

En uno de estos días volverá á reunirse á fin de dar por terminada la tarea.

SUSTANCIA GRIS

El Tiempo—

Contra la Universidad de mujeres:

[illegible]

de exaltadas pugna inútilmente por obtener en Europa: un feminismo oficialmente consagrado, propiciado por personas del sexo contrario que creerán hacer obra de varones concediendo lo que nadie le ha pedido, ni insinuado siquiera.»

Hijo mío, cuando lleguemos á la altura del Super,—y á mí me costará más que á tí lograrlo,—podremos hablar de sus ideas.

Antes no.

El Diario Español—

Cede la palabra al conocido escritor Baldomero Argente.

Qué tristes estarán tus lectores!

Como yo.

El Bien—

Un artículo extraordinario. Mira la muestra:

«Lo que no es admisible es que el nuevo horario (jornada de ocho horas) sea una conquista moderna debida exclusivamente á las orientaciones socialistas acariciadas por nuestro Presidente.

Ningún obrero ignora á esta altura de disquisiciones sociológicas que el llamado cruel y déspota Rey católico, Felipe II, no contento con prodigar toda clase de ventajas á los jornaleros de España, hasta eximirlos de los impuestos comunes, hizo asentar en las leyes de Indias el siguiente texto que vale por muchos:

Dice así: «Todos los obreros de las fortificaciones y de las fábricas, trabajarán ocho horas al día; cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; las horas serán distribuidas por los ingenieros según el tiempo más conveniente, para evitar á los obreros el ardor del sol y permitirles el cuidar de su salud y su conservación, sin que falten á sus deberes.»

¿Y qué le encuentras de extraordinario al artículo?

—Hombre! la semejanza entre Batlle y Felipe II.

—Pues mira hijo, yo siempre hallé gran parecido entre el Super y Don Felipe, lo mismo que entre los blancos y los Flamencos.

L'Italia al Plata—

Se enoja con Ella, con mi dama, porque reproduce informaciones que dejan mal á los italianos.

Y dice:

«E' doloroso che il triste giuoco trovi qui così facile e propizio terreno,—qui, dove non vi può essere complicità in quelle speculazioni dei giornali europei che diedero ospitalità alle calunniose fandonie. Solo l'ostilità più amara contro di noi può accecare a tal punto da far accettare, sia pure lontanamente, per vere quelle stupide e codarde invenzioni.

In Europa—lo sappiamo—può prosperare un'accanita campagna contro l'Italia per motivi evidenti, sia nell'interesse del governo di Costantinopoli, sia per speculazioni di Borsa.

Noi abbiamo bollato d'infamia—come meritano—i giornali che vi si sono prestati, e non nascondiamo adesso la nostra dolorosa sorpresa al constatare che la «Tribuna Popular» accoglie nelle sue colonne—sia pure in buona fede—il frutto della speculazione e del broglio internazionale.»

Si te metes con Ella, te las verás conmigo.

Je represente ici
par son choix souverain,
Tribuná, fille noble
et comtesse du Rhin.

El Día—

Encantado con el proyecto de nacionalización del servicio de remolcadores, lo mecha en esta forma:

«En términos generales creemos que una gran parte de los males se evitarían con la realización del propósito que inspiró el proyecto del diputado doctor Juan Carlos Blanco sobre nacionalización del servicio de lanchas y remolques. Hay que eliminar el interés particular en todas las operaciones relativas á la entrada de buques al puerto, porque es lógico y humano que haya oposición en muchos casos entre el ideal del Estado, entre las aspiraciones del comercio, entre los intereses de los exportadores y la conveniencia de los empresarios ó dueños de embarcaciones auxiliares del puerto.

Hay á veces tales antagonismos de intereses entre elementos que á primera vista parecería que deben coincidir en aspiraciones, que hasta los más perspicaces hombres de estado suelen incurrir en el descuido de ciertos detalles, de apariencia nimia, pero en los cuales se oculta un grave inconveniente para la realización de la idea principal. En materia portuaria uno de los países vecinos pudo ofrecernos el más elocuente ejemplo de cómo hay que estar en guardia contra el interés privado cuando se trata de amparar los intereses generales. El ideal del Estado de Río Grande fué siempre no sólo resolver el peligroso pasaje de la barra, donde el río que da nombre al Estado desemboca en el Atlántico, sino el hacer posible la navegación directa hasta la capital, hasta la ciudad de Porto Alegre. Para esto el primero y más grave obstáculo, el que hará siempre obligatorio un trasbordo en Río Grande ó cualquier otro puerto brasileño del Atlántico á buques de poco calado, está en un banco próximo á la salida de la ciudad de Río Grande para el interior de la laguna de los Patos. La empresa constructora de las obras de la barra que había obtenido concesión con anterioridad á la que ahora ejecuta esos trabajos, propuso unas condiciones que parecían excelentes. Realizaría las obras por cierta suma; se le concedería el monopolio del trasbordo en el puerto de Río Grande, durante un término de años, sólo esa empresa tendría derecho á ejecutar obras tendientes á eliminar los fondos antes citados que obstruyen el paso á buques de mayor calado hasta Porto Alegre y Pelotas. En Río Janeiro no se veía ningún inconveniente al contrato y ya había sido firmado. Pero el gobierno estadoal en defensa de sus fueros se opone á la cláusula relativa al derecho exclusivo de realizar obras en beneficio de la navegación dentro de la laguna, porque la jurisdicción en cuanto á navegación interior y obras concernientes pertenece al dominio de los Estados. La empresa renunció al contrato. El secreto financiero de la operación estaba en esa cláusula que fué necesario eliminar. Se reservaba el derecho de ejecutar ella esos trabajos en beneficio de la navegación interior, para... no hacerlos nunca! Mientras explotara el monopolio del trasbordo en el puerto de Río Grande ¿cómo había de consentir obras que facilitaran la navegación hasta Porto Alegre sin necesidad de trasbordo?

¿Cómo entre nosotros, el propietario de lanchas no ha de empeñarse en convencer á todo el mundo de que el mejor sistema para la carga y descarga de los buques de ultramar es el sistema tradicional de la intervención de lanchas?»

Ella—

Estudia las relaciones entre [illegible] y la Comercial. Así:

«No creemos que tenga razón tampoco para pretender semejante extravagancia.

Es una verdadera majadería sostener, como se hace en el escrito de nuestra referencia [illegible]

[illegible]

conveniencias del público; y porque no es ilegal y es, en cambio, conveniente á los intereses de la población, la autoridad municipal debe mantenerla en todas sus partes, para que las Empresas de Tranvías adviertan que, junto á las pingües ganancias que obtienen, ellas tienen también estrictas obligaciones que cumplir.»

Esto último me convence.

La resolución de la Comisión de tranvías no va contra ninguna ley; va solamente contra el artículo constitucional según el cual nadie puede ser obligado á lo que la ley no manda ni privado de lo que la ley no prohíbe.

Luego es perfectamente ilegal.

Apaga... y vámonos!

El Telégrafo Marítimo—

Está «exhumando recuerdos».

La manía del Super.

Bien dicen que un Super hace ciento.

EN EL JOCKEY CLUB

EL GRAN CAMPANAZO DE LA COMISIÓN

SUS CONSECUENCIAS

Continúa siendo tema preferente de todos los comentarios, dentro y aún fuera de los círculos sportivos, la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Jockey Club, que deja indefensas las cabañas nacionales frente á las medidas adoptadas contra ellas por el Jockey Club bonaerense, resolución que ha motivado la renuncia del doctor Manuel Quintela. El asunto compromete tan serios intereses que, naturalmente, ha tenido que salir del mundo del turf para tener resonancia en todos los círculos que se interesan por el progreso del país y por el desarrollo de las diversas fuentes de su riqueza.

No se dirá de nosotros, que al criticar esa resolución, pagamos tributo á un espíritu de proteccionismo exagerado respecto de las cabañas nacionales, pues, no hace mucho tiempo, nos opusimos á que se adoptaran medidas que casi cerraban las puertas del país á la producción europea y norteamericana. Se trataba de crear un régimen que suprimía todo estímulo al progreso, al suprimir la competencia, y lo condenamos. Hoy se trata de permanecer cruzados de brazos frente á una situación que sacrifica la producción nacional á la argentina y condenamos también esa actitud. Protección excesiva y abandono absoluto, conducen al mismo mal, por aquello de que los extremos se tocan, y ese mal, ó sea el estancamiento de la producción nacional, es lo que combatimos ahora como lo hicimos entonces.

Hasta hace algún tiempo, es decir, hasta que el Jockey Club argentino cerró la plaza de Buenos Aires á los productos extranjeros, los nuestros tenían abiertas las de Montevideo y aquella. El que compraba un producto nacional, que resultaba bueno, podía hacerlo correr en Buenos Aires y en Montevideo. Los cabañeros que realizaban sacrificios para dar una buena producción, hallaban salida para ésta del otro lado del Plata, y solo por esta circunstancia es que Reyles colocó su cabaña á la altura en que se halla, esfuerzo que ni él ni nadie hubiera intentado no teniendo para sus productos más plaza que la nuestra. Ahora, todos los premios ordinarios y casi todos los clásicos de los hipódromos bonaerenses quedan cerrados para nuestros productos. ¿Qué ocurrirá? En primer lugar, que el que piense invertir en un potrillo una suma elevada de dinero, entre el nacional y el argentino, preferirá sin vacilar éste, que tiene abiertos de par en par los hipódromos argentinos y casi de par en par los nuestros en los que puede aspirar á todos los premios ordinarios y á la mayoría de los clásicos. Sucederá también que aquellos de nuestros cabañeros que empezaban á renovar sus elementos, así como los que recién se iniciaban en esa actividad con recomendables entusiasmos, realizarán un pésimo negocio si no es que optan, como de algunos se anuncia, por la liquidación. En todas sus fases, pues, la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Jockey Club, ó más exactamente, por cuatro miembros de la misma, conspira contra los intereses nacionales.

¿Qué puede haber movido á esa minoría, en la cual no faltan, nos complacemos en reconocerlo, personas inteligentes, á proceder así? Se habla del temor de mayores rigores por parte del Jockey Club Argentino... La cosa parece broma, porque, en lo que se refiere á nuestros productos, mayores rigores son imposibles, y ya se ha visto que no es con paños tibios ni con inmerecidas consideraciones con lo que se atrae la voluntad de aquella institución. Si se trata de dificultades para la venta de boletos de las carreras bonaerenses, el argumento carece de valor porque todo se reduciría á anticipar en cinco ó diez minutos el cierre de la venta en cada carrera. ¿Que disminuiría un poco la venta en beneficio de los clandestinos? Tal vez, pero, fundado el privilegio de la venta de boletos de las carreras bonaerenses en los beneficios que ofrece la vida del Jockey Club á la producción nacional, no es posible, para conservar el medio ó sea dicha venta, sacrificar el fin ó sea dicha producción. Ninguna razón aceptable cubre, por lo tanto, el magno desacierto de la Directiva.

Conspira, ésta, contra la producción nacional y conspira contra el propio Jockey Club, pues debe comprender que si frente á las críticas de la prensa puede asumir la conducta inconsiderada que la caracteriza por lo general, en cambio es imprudente provocar otras potencias terrenales frente á las cuales nada valen arrogancias, y apenas se puede luchar con alguna probabilidad de éxito cuando se tiene de parte propia la razón y la verdad. El problema es claro para todo el que medite un instante, como es claro para todo el que no se halle ciego que los enemigos del Jockey Club no somos quienes señalamos el peligro, sino quienes lo producen, acompañados por la claque oficial de la cabrionera que funciona permanentemente allí, para aplaudir todos los desaciertos y todas las injusticias.

CUMPLIENDO EL PROGRAMA



JEREZ—Pero, caramba! Presidente ¿por qué quiere tener en Piedras Blancas, un piquete de cada batallón?
BATLLE—Para ensayar la representación proporcional.

LAS OFICINAS MUNICIPALES

HORARIO DE RIGOR

Los empleados de la Municipalidad se muestran justamente alarmados por el proyectado acuerdo de la Junta sobre aumento del horario de trabajo que hoy rige para la generalidad de las reparticiones. En una época en que se nota marcada tendencia á rebajar la jornada de labor, tanto para las tareas de orden material como intelectual, y en que el trabajo de los funcionarios públicos es, sin duda, más intenso y más reproductivo, á mérito de una mayor cultura general, la medida á que nos referimos merece calificarse de injusta é intempestiva. Injusta, porque con ella se imponen tratamientos muy distintos á obreros y empleados, reservando para los últimos rigores que no se usan con los primeros. Puede, en efecto, observarse que mientras los obreros municipales han conseguido en la última década grandes reducciones en la jornada de trabajo, y aumentos, también importantes, en los salarios, que para algunos ha llegado hasta el ciento por ciento, los empleados — entre los que existen verdaderos proletarios — conservan las mismas exiguas dotaciones de hace diez años, que relacionadas con el alza siempre constante en el precio de la vida, significan, en realidad, una disminución en el salario real. Esa desigualdad notoria se agravaría con el proyecto que combatimos. Una hora de recargo en la jornada diaria, significa mucho en sí, y mucho más todavía, si se atiende la deplorable situación económica de la mayoría de los funcionarios, obligados á compartir sus energías entre las tareas de la administración y otros géneros de trabajo, á fin de conseguir la elevación de remuneraciones insuficientes para atender las necesidades más apremiantes de la vida.

El anunciado acuerdo de la Junta es también intempestiva. Precisamente, en la estación de los calores, cuando todos reclaman un alivio en sus tareas, cuando se combinan horarios especiales á fin de librar al empleado de los rigores de la estación, es que las autoridades comunales se han echado á pensar cómo tornar más pesada la labor de sus empleados.— En lugar de establecer un horario especial de verano, manteniendo, así, una práctica humanísima ensayada en los dos últimos años con los mejores resultados, se piensa en agobiar á los pobres oficinistas, obligándoles á permanecer en sus empleos seis horas continuas, elejidas entre aquellas en que se hacen sentir con mayor violencia las altas y enervantes temperaturas.

La elección de las horas de trabajo — 11 a. m. á 5 p. m. — es también desacertada. Para concurrir á las oficinas á las 11 a. m., será necesario que los empleados que viven en los alrededores — gran mayoría siempre y enorme mayoría durante la estación estival — dispongan su almuerzo para las 9 ½ hora, sin duda, inapropiada y también perjudicial para la salud, ya que impide conservar la distancia conveniente entre las dos comidas que se estila hacer durante el día.

Hay otro núcleo de empleados á quienes la medida en cuestión perjudicará más gravemente. Los numerosos funcionarios municipales que comparten las tareas administrativas con el estudio, siguiendo una carrera universitaria, pueden, con el horario vigente, concurrir á todas las clases de la mañana, imponiéndose algunas privaciones. Con el nuevo plan de trabajo, estarán impedidos de asistir á los cursos que se dictan de 9 á 10 y de 10 á 11, que son, precisamente, las horas en que la Universidad adquiere verdadera animación.

Sobran, pues, razones para que no prospere el desgraciado proyecto que tan justamente alarma á los funcionarios del Municipio. Es de esperar, por lo tanto, que los apreciables ediles atiendan los fundados clamores que la medida provoca, y que, antes de hacer gala de severidades inútiles, se detengan á pesar todos los perjuicios que se derivarán de un tratamiento de rigor que tan sencillo resulta proyectar.

VEREDAS DE LA METROPOLITANA

LA SALVEDAD DEL ARZOBISPADO

PROTESTA DE LA IGLESIA

He aquí el texto de la salvedad que acaba de hacer el Arzobispado á la Municipalidad con motivo de haber declarado la Junta que la Metropolitana y San Francisco eran bienes del Estado y por lo tanto no debían abonar derecho alguno por reconstrucción de veredas:

Señor Intendente: Ha llegado á mi conocimiento que al concederse el permiso solicitado para la reconstrucción de las veredas de la iglesia Metropolitana y de las de la iglesia de San Francisco, se ha declarado por la H. Junta que no corresponde de la aplicación de los impuestos respectivos «por tratarse de bienes del Estado».

En cumplimiento de mi ineludible deber, debo manifestar á V. S. que no acepto la exoneración referida porque no es exacto que los bienes de la Iglesia pertenezcan al Estado, como equivocadamente se afirma en las declaraciones á que me refiero.

Las cantidades correspondientes por concepto de impuesto, quedan á disposición de la Junta sin perjuicio de adoptar ésta Curia cualquier otro temperamento que considere conveniente á tal respecto. No creo del caso entrar á fundar el derecho indiscutible de la Iglesia sobre los bienes que posee, porque esa cuestión fué ya tratada en nota que dirigí al P. E. con motivo de la construcción de las veredas de la Iglesia Metropolitana y porque supongo que sería estéril insistir á tal respecto ante V. S. dada la uniformidad de pareceres de la H. Junta al autorizar la declaración de que me ocupo y la forma en que se produjo.

Dejo, no obstante, constancia de la protesta que formulo contra las manifestaciones que motivan esta comunicación, por más que considere que ellas nos pueden lesionar los derechos de la Iglesia sobre sus bienes, amparados por la Constitución Nacional y por leyes expresas.

Quiera V. S. aceptar las seguridades de mi respetuosa consideración. — Ricardo Isasa, Obispo I. de Anemurio, Administrador Apostólico.

Cuerpo Legislativo

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para continuar ocupándose del proyecto que crea en la Universidad de Montevideo una sección de enseñanza secundaria y preparatoria destinada exclusivamente al sexo femenino.

El Ministro de Instrucción Pública, que quedó con la palabra al terminar la sesión anterior, continuará refutando las objeciones hechas al proyecto por el doctor Melián Lafinur.

En segundo y tercer término figuran en la orden del día, la discusión particular del proyecto que acuerda franquicias á la instalación de una fábrica de portland y del que crea la oficina de tasación de costas.

REFUERZO DE RUBROS

LAS FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

Mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo acaba de elevar á la Asamblea el siguiente mensaje y proyecto de ley.—Montevideo, Noviembre 26 de 1911.—Honorable Asamblea General.

Someto á la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley en virtud del cual se autoriza al P. E. á disponer de rentas generales de la suma de cien mil pesos ($ 100.000) con el objeto de contribuir á las fiestas del próximo Carnaval en Montevideo y de reforzar los rubros Eventuales del Ministerio del Interior.

Es práctica seguida de años atrás la de que el gobierno contribuya con una fuerte cantidad á los gastos que originan á la Municipalidad las fiestas metropolitanas de verano y carnaval.

Para los próximos festejos la Junta E. Administrativa proyecta emplear la cantidad de sesenta y cinco mil pesos, y en consecuencia el Poder Ejecutivo necesita disponer como cuota contributiva de cuarenta mil pesos dado que el tesoro municipal no soportaría holgadamente una erogación mayor de veinticinco mil, que fué la votada por la Junta para las pasadas fiestas.

Es una suma bien empleada. Aparte de que se trata de diversiones esencialmente populares puestas al alcance de todos y de las que participan por consiguiente las clases más humildes, se puede argumentar aún del punto de vista estrictamente económico que no es dinero que se pierda, pues los atractivos ocasionales que las ciudades ofrecen á los forasteros, son medios poderosos de desarrollo que estimulan muchas actividades reproductivas.

El refuerzo de los rubros presupuestados destinados á atender erogaciones eventuales del Ministerio del Interior, se justifica, porque casi todos ellos están agotados y por excederse ó á punto de excederse.

Van solo cinco meses corridos del actual ejercicio; pero como la administración se rije por una ley de presupuesto sancionada con arreglo á necesidades menos complejas de ejercicios anteriores, hay necesidad por ahora de atender ciertos gastos permanentes no previstos por la ley mencionada con los rubros eventuales.

Solo por concepto de compra de forrajes para las policías de la capital y la campaña, se han tenido que hacer gastos extraordinarios en lo que va corrido del ejercicio por una suma que aproximadamente excede de veinte mil $. La sequía prolongada de años precedentes que agotó los potreros de pastoreos y diezmó las cosechas haciendo subir hasta la exorbitancia los precios de los forrajes, explica el gasto realizado apesar de la parsimonia de que se ha hecho uso.

El artículo 2.o del adjunto proyecto de ley tiene por objeto habilitar legalmente á la Junta E. Administrativa de la capital para disponer de los veinticinco mil pesos que piensa destinar á las ya referidas fiestas de verano y carnaval.

La autorización de V. H. es requerida en efecto, porque con arreglo al artículo 12 inciso 29 de la Ley Orgánica de aquella corporación no puede votar gastos extra presupuesto cuando excedan de la suma de veinte mil pesos.

Al incluir este asunto entre los que han motivado la convocatoria de V. H. á las presentes sesiones extraordinarias, aprovecho la oportunidad para reiterar á la H. Asamblea los testimonios de mi más alta consideración. — JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para tomar de Rentas Generales la suma de cien mil pesos.

De esta suma cuarenta mil pesos, se destinarán á la contribución del Gobierno para las fiestas de verano y carnaval de Montevideo, y el resto para refuerzo de los rubros presupuestados del Ministerio del Interior.

Art. 2.o Autorízase á la Junta E. Administrativa de Montevideo para tomar de sus rentas propias la suma de veinticinco mil pesos que destinará á la fiestas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o Comuníquese.—Pedro Manini Ríos.

Edificación en la ciudad

Higiene de las construcciones

De un momento á otro el vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, producirá informe en una cuestión importante llamada á prestar grandes beneficios á la población.

Se refiere á la forma de construir en adelante los edificios, en cuya ordenanza se exigirá á los dueños y constructores á tener las habitaciones que levanten la ventilación necesaria, el cubo de aire indispensable, los respiraderos correspondientes y todas aquellas obras que sean necesarias ejecutar para dejar las fincas en el mejor estado de higiene posible.

La reglamentación ha sido proyectada por la oficina sanitaria de la Dirección de Salubridad y vendrá á llenar una sentida necesidad.

El ingeniero Peluffo hace algún tiempo que estudia con detenimiento el punto, de cuya solución dependerá el mejoramiento general de las construcciones.

FERIAS FRANCAS

Organización del servicio

La Dirección de Abasto y Tabladas sigue ocupándose de la organización de los servicios relacionados con el establecimiento de las ferias francas que en el mes entrante empezarán á funcionar en los puntos siguientes: calle Miguelete (plazuela del Ferrocarril Central); Colorado esquina Avenida General Flores (costado Norte de la estación de La Transatlántica) y Constituyente esquina Maldonado.

Se han preparado ya los armazones para la instalación de los puestos, los que serán armados y levantados por la Municipalidad, quedando exonerados los vendedores de todo impuesto á fin de que los artículos de primera necesidad puedan expenderse á más bajo precio que en ninguna otra parte.

Romerías españolas

Su próxima celebración

La Junta Directiva de la benemérita Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos, acordó en una de sus últimas sesiones celebrar como en años anteriores sus patrióticas y tradicionales romerías en las cuales los hijos de la madre patria recuerdan con cariño el terruño lejano; como siempre tendrán lugar en el Campo Español propiedad de la institución en los días 31 de Diciembre de 1911, 1.o 6 y 7 de Enero de 1912.

Se ha nombrado un comité ejecutivo compuesto de los señores José M.a Acevedo como presidente; José B. Castro, secretario; Clemente García Gandós, tesorero; y vocales José M.a Novo, Martelo y Ramón Cortegoso, cuyo comité ha tomado con tal empeño la tarea que sus trabajos están ya sumamente adelantados.

Dada la competencia, celo y patriotismo de dichos señores no dudamos que este año las tradicionales fiestas revestirán un carácter de extraordinario lucimiento.

Se nos dice que muchas familias y sociedades, han solicitado locales para instalar carpas, siendo esto un síntoma halagador para el buen éxito de las patrióticas romerías.

NOTAS DE FENIX

Huevos de oro

La fábula de la gallina que ponía huevos de oro se ha convertido en realidad. Por lo menos se impone esa creencia cuando se ve, como estamos viendo nosotros en la revista "Termes et Châteaux", una lámina que representa á Mme. Paderewsky, esposa del célebre compositor y pianista polaco, en traje campestre y en actitud de darle de comer á tres gallinas blancas. Hasta aquí nada hay de particular; pero sí lo hay, y muchísimo, en el hecho de que esas tres aves le han costado treinta mil francos, ó sea en número redondos, seis mil pesos uruguayos.

En apariencia, juzgando por el grabado, son sencillamente bonitas, confundibles con sus congéneres selectos que con frecuencia rematan Palmer y Gomensoro.

¿En qué consistirá, pues, si es que no ponen huevos de oro, la condición rarísima que les atribuye tan altísimo, tan inconcebible valor?

En pocas palabras

He aquí la historia política de la república de Santo Domingo, cuyo presidente, el general Cáceres, que acaba de ser asesinado en la ciudad de Puerto Príncipe, fué quien dió muerte cara á cara al general Hereaux, hace de ello algunos años.

Proclamada independiente la isla en 1821, por don José Núñez de Cáceres, ascendiente del infortunado mandatario, fué sojuzgada por el presidente Boyer, de Haití, un año después y toda la isla que hoy ocupan las dos Repúblicas pasó á ser una sola nación, hasta el 27 de Febrero de 1844, día en que el general Pedro Santa-[illegible]

[illegible]

...plica en más infinitas combinaciones el azar, en ningún otro sitio llega un jugador como allí á quitarse las sortijas, las ropas, los zapatos, los dientes y los cabellos para dejarlos sobre la mesa de juego. Todo lo cual no quita que el juego esté prohibido en toda la nación..."

A pesar de esta triste información del mandarín, el hecho cierto de que el imperio sagrado pasa desde hace años por una crisis en que empiezan á tambalear sus seculares instituciones.

Nosotros, que todo lo debemos al ímpetu gallardo de una revolución, no podemos negar una mirada de simpatía á estos revolucionarios, cuyos verdaderos designios se desdibujan en la distancia, pero que seguramente aspiran á levantar á su vetusta nación al nivel del mundo que piensa y camina ¡Ojalá que algún día pueda mudar de consejo el ilustre Ly Chao Pée, mandarín y publicista!...

Por la higiene

En París se ha comprendido que si hay peligro de transmisión de enfermedades, por el uso de uno ó más vasos para beber todos los alumnos de una escuela, es natural que fuera de ella suceda lo mismo en igualdad de circunstancias.

Tan sencilla como concluyente reflexión acaba de inducir á que se supriman en las fuentes públicas los jarros metálicos sujetos por una cadenita, de los que se sirven todas las bocas sedientas.

El periódico que dá esta noticia no dice cómo se procederá en lo sucesivo, y, como no es probable que todo el mundo lleve en el bolsillo un recipiente, nos inclinamos á suponer que cada cual deberá, higiénicamente, abriendo la boca para recibir el chorro sin tocar el grifo ó ahuecando la mano.

La unión de los océanos

[illegible]

Prueba concluyente

[illegible]

Profesorado Universitario

[illegible]

ADUANA

Ayer los empleados del Resguardo sorprendieron una operación que se pretendía efectuar de una manera ilícita.

La importancia de esta intervención no está representada únicamente por el valor de los derechos aduaneros que se defraudan sinó que con ello se ha cortado ó se cortará una de las formas ingeniosas con que se pretende burlar la acción de la Aduana.

Los despachos diarios

Como era de suponerse el movimiento de despacho de mercaderías fué ayer muy activo habiéndose dado cumplimiento á 617 permisos.

Hubo mucho despacho de yerba-mate, artículos comestibles en general y líquidos.

En los depósitos centrales también se notó gran movimiento.

Vapores en descarga

No hubo ayer nuevas entradas de vapores para descargas, continuando sus operaciones los que entraron anteriormente.

Han terminado la descarga de los siguientes:

Argentino Novillo, inglés Mortazan, español P. de Satrústegui y brasilero Florianópolis.

Reforma de la Constitución

En la sesión que el sábado próximo celebrará la Cámara de Representantes, y de acuerdo con la moción formulada oportunamente por el doctor Varela Acevedo, se entrará á la discusión del proyecto de reformas á la Constitución, cuyo texto publicamos hace unos días.

Adoquinado de las dársenas

[illegible]

NOTAS MUSICALES

CONCIERTO WAGNERIANO

[illegible]

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

[illegible]

l'Acqua, José A. Gallinal, Arsenio Bargo, José Brescia.

Literatura 2.o y 3er. año (en un solo acto): Enrique Sánchez Varela, Andrés Suarez, Manuel Gostari, Domingo López.

Química primer año: Clemente Vercesi, Gustavo Zerbino, Raúl Sellera Castro, Dante Petrucelli, César Seoane, Lucas Stiglich, Salvador Milans, Hugo Scoseria, Eduardo Loedel Palumbo, Blas Infantozzi, Ramón Mendez, José M.a Osés, Julio Mauvezin, Enrique Moreno, José Caimi, Juan R. Labadie, Vicente M. Rubino, José Menendez, Antonio Cotelo, Juan Antonio Gandolfo, Guillermo Armás, Raul Borsani, Raul Costemalle, Enrique Ciancone y Aníbal Artigas, Jorge Milícua, Enrique Murguía, Rodolfo Tálice, Alvaro R. Vázquez, Ricardo Nieto y Clavera, Juan Portillo Diaz, Ignacio Gil, Carlos Delfino, Arturo Gran, Rodolfo Otero, Luis Bolasco Susena, Polícrates Braida, Juan Altoberro, Clotilde Gargaglione y María Esther Daquó.

ESCUELA DE AGRONOMIA

Química General (primer curso)—Alberto Larroque, Antonio M. Duran Rubio, Juan F. Castro.

Economía Rural (primer curso)—Raúl Martínez Monegal; José A. Puccio; Máximo Navarrete Meneses.

Economía y Derecho Rural (curso superior)—Miguel Quinteros, Luis Schuck, Cesareo Alonso Montaño, Jaime Molins, Rodolfo A. Sanz, Próspero Irureta Goyena.

El exámen de ingeniería se realizará hoy y el de Anatomía 1.o y 2.o, tendrán lugar mañana.

ASISTENCIA PÚBLICA

Nuevo viaje del doctor Scoseria

[illegible]

REGRESO DEL DOCTOR WILLIMAN

[illegible]

Estaciones radiotelegráficas

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

En los teatros

EL GUARDAROPIA

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

MILITARES

El general Elliot

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

[illegible]

El arte de ser bella

(CONTINUACION)

PARA SER DELGADA

La grasa es la mayor enemiga de la belleza.

No diré que las mujeres comen demasiado, sino que comen mal, que comen precisamente, aquello que no deberían comer; cosas demasiado dulces, ó demasiado ácidas, otras demasiado frías ó demasiado calientes; cosas muy condimentadas ó insuficientemente cocidas. Siempre los extremos! Y luego, si el estómago se rebela á este régimen, recurren al otro extremo, al de ayunar; lo que á mi juicio es de lo más peligroso.

Mujeres obesas, no olvidéis nunca que el aire libre es el principal destructor de la grasa. El oxígeno quema los carbonos. Así pues, caminad, caminad, caminad! Es el mejor medio de absorber mucho oxígeno.

Caminar mucho, cuesta al principio cuando no se tiene el hábito, y que como todas las mujeres gruesas se ama la comodidad, sobre todo; pero, poco á poco el hábito vendrá progresivamente, empezando por caminatas cortas y que poco á poco se aumentará su duración.

Por más fastidioso que esto os parezca no os desanimeis.

Es necesario, que al cabo de dos meses, seais capaz de hacer todas las mañanas 8 kilómetros, y entonces esto será una necesidad. Conozco muchas que lo han hecho. Vuestra cintura habrá disminuído á medida que vuestra belleza habrá reaparecido. Vuestras mejillas informes y ajadas se volverán firmes y rozagantes. Puede suceder, que á pesar de que vuestra apariencia se haya hecho más esbelta,



[illegible]



[illegible]

sensación de debilidad venga á advertir que es tiempo de salir de la cámara de sudación.

Esto es cuestión de salud, ó de temperamento. Puede durar 20 minutos, quince, ó tres cuartos de hora.

Después de una fricción y un masaje es necesario estirarse en una "chaise longue" envolviéndose en muchas frazadas, para que la transpiración continúe durante media hora aún.



No hay que tomar baños turcos más que dos veces por semana, sería demasiado debilitante. Yo no aconsejo el baño frío de la mañana que es amenudo preconizado. Las naturalezas delicadas no lo soportan y las fuertes no lo necesitan.

Un laxante suave ayudará al tratamiento, pero aquí es necesario los consejos del médico.

[illegible]

EN LA PATRIA DE SHAKESPEARE

[illegible]

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

Feria ganadera en Chamangá

Además de las inscripciones publicadas para dicha feria, que se realizará el 17 de Diciembre próximo, debemos agregar los siguientes, lo que evidencia el interés despertado entre los ganaderos de aquella zona:

De Pedro L. Ramos—500 capones merinos, gordos, 30 vaquillonas Hereford, 25 íd Durham, 23 vacas Durham y Hereford con cría al pié hijos de padres puros, 16 toros Hereford 2 años, 30 carneros Lincoln, 40 carneros merinos hijos de australianos importados y 25 borregas merinas hijas de australianos.

De Eduado Grajales—200 capones merinos.

De Miguel Larrañaga—25 vaquillonas Hereford 3 años, procedentes Santa Elena del doctor A. Gallinal, 10 vaquillonas Durham procedentes de Martin Chico, 15 vacas gordas, 1 toro Durham de la Estancia de Lahusen.

De Tomás Bethencourt—300 capones cruza gordos.

De Elías Verdier—200 capones merinos.

De Paulino Grajales—1 trío aves, 1 caballo de paseo, 1 potranca de palenque.

De Ramos y Lizazo—40 vacas Hereford con cría al pié, puras por cruza.

De Francisco Fernández—200 ovejas de cría, Isidoro Fernández—100 capones.

Carlos Grajales—60 vacas Hereford falladas, 40 vaquillonas Hereford con cría, 16 novillitos 2 1½ años, 700 ovejas merinas 4 dientes á boca llena y 1 100 capones cruza 4 á 6 dientes.

Servidumbre de pastoreos

(CONTINUACION)

En esas condiciones se encuentran algunos pastoreos que datan de hace muchos años, y que reunen excelentes condiciones para ese [illegible]

[illegible]

han sido desviados ó clausurados indebidamente, sobre la base de informes que no han contemplado la verdad de los hechos y mucho menos la utilidad de los fines que aparentemente se han perseguido.

Antes de dar término á este informe, el infrascrito se considera en el caso de llamar la atención de esa H. Junta E. Administrativa sobre la conveniencia de estudiar y proponer al Superior Gobierno la revisión de la actual tarifa de pastoreo, establecida en el año 1879, cuando los campos tenían un ínfimo valor lo mismo que sus arrendamientos. Así mismo, sería urgente gestionar que se incluyese en el mismo proyecto de ley, la aplicación de las servidumbres de pastoreo á los caminos vecinales corrigiendo así esa deficiencia de la ley, explicable en aquellos tiempos en que los campos se encontraban abiertos y no se presentaba el caso actual de verse el tránsito obligado á recorrer grandes distancias sin que haya un solo lugar donde pueda darse descanso á las tropas, que se ven obligadas por esa misma circunstancia á hacer grandes jornadas á marcha forzada cansando los ganados y desmejorando notablemente su estado, lo que trae aparejado graves perjuicios para la industria ganadera.

Cree el infrascrito que con lo informado ha cumplido con el cometido impuesto en su nota de fecha 28 de Octubre, aprovechando esta oportunidad para saludar al señor Presidente y demás miembros de la H. Corporación, muy atentamente.

Marcelino Leal,
Intendente.

EXPOSICION DE BAGÈ

Con casi un año de antelación, la Asociación Rural de Bagé anuncia su 4.a exposición-feria cuya celebración coincidirá con la conmemoración del centenario de la ciudad citada, el 12 de Octubre de 1912.

[illegible]

Informacion telegráfica

[illegible]

Envío de tasajo á Suiza

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

Venta de reproductores

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

731 RESES VENDIDAS

[illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra entre Italia y Turquía

Crueldades horrorosas cometidas por los turcos

Captura de cañones y un barco con municiones

MINUCIOSA INFORMACION DE ULTIMA HORA

Ecos del combate del domingo

Convocación de la Cámara?

ROMA, Noviembre 29.—Comunican de Trípoli con fecha 28 del corriente, anunciando que es difícil precisar las bajas sufridas por el enemigo en el combate librado el día 26 del corriente.

Además de los cien cadáveres de árabes y turcos encontrados abandonados en los oasis, muchos más deben estar sepultados bajo los escombros de las casas destruidas por las minas.

También las fuerzas regulares turcas atrincheradas en el desierto tuvieron pérdidas considerables con motivo de la acción prolongada de la artillería.

Se lleva á cabo ahora la desinfección y el saneamiento de las nuevas posiciones ocupadas.

Por la noche y madrugada, se manifestaron varias acciones contra la izquierda, las que fueron inmediatamente reprimidas, así, como las tentativas de explorar las posiciones y estorbar los trabajos.

ROMA, Noviembre 29.—Los diarios continúan dedicando preferente atención al último combate en Trípoli, ensalzando el valor y arrojo de las tropas que en él participaron. Expresan su confianza de que después del brillante triunfo obtenido, el general Caneva continuará avanzando, lo que se realizará para desalojar definitivamente á los turcos y árabes de los alrededores de la ciudad y quitarles la base de las operaciones situada en el camino de Homs.

Añaden que á pesar del atrevimiento de las tres brigadas que tomaron parte en esa acción, el número de italianos fuera de combate, es relativamente reducido.

Los árabes están profundamente consternados por la significación moral y alcance material de la derrota sufrida por los otomanos.

"Tribuna" publica un telegrama en el que hace resaltar la brillante actuación del regimiento 52 de infantería desembarcado en Trípoli hace pocos días, el cual avanzó con sumo atrevimiento en el desierto, en el punto sudeste de Henni, envolviendo al enemigo y cortándole toda probabilidad de recibir refuerzos por el lado de Ainzara.

El telegrama aludido hace también mayores elogios de la brigada al mando del general Fara formada por el regimiento 11 de bersaglieri, regimiento 1.o de granaderos y batallón de alpinos de Fenestrelle, asegurando que sus ataques á la bayoneta fueron notables y todos dirigidos personalmente por el general Fara, quien estuvo durante todo el combate en la primera línea de fuego.

ROMA, Noviembre 29.—"Il Messaggero" publica un largo telegrama que le envía su corresponsal en Trípoli, quien anuncia que actualmente los italianos se encuentran en posesión de todos los oasis, habiendo sido rechazados hacia el desierto los turcos y árabes.

Ese corresponsal, hon. De Felicce, afirma que durante el ataque de los bersaglieri contra Henni, cayó gravemente herido un ofical turco que se supone que lo sea de suma gravedad, en vista de que su cuerpo fué llevado precipitadamente muy lejos del lugar del combate, apesar de reconcentrarse sobre la comitiva que le acompañaba, el fuego de varios soldados italianos que diezmaron á la escolta.

ROMA, Noviembre 29.—El "Corriere d'Italia" dice que se apresurará la ocupación de Ainzara, sede actual del grueso del ejército enemigo.

Luego agrega: "Cualquiera sean los acontecimientos que se produzcan en la Tripolitania, el gobierno convocará á sesiones á la Cámara de Diputados para dentro de pocos días. Muchos diputados opinan que la última batalla ofrece la oportunidad para reanudar los trabajos legislativos.—Corresponsal.

Los Dardanelos

BERLIN, Noviembre 29.—En los círculos diplomáticos se asegura que los gobiernos de Inglaterra y Rusia no intervendrán probablemente, si la escuadra italiana, penetra en los Dardanelos. Agrégase que ambas potencias se opondrán únicamente, al bloqueo del estrecho, pues esta actitud de Italia, causaría mucho daño al comercio.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 29.—El embajador de Rusia en esta capital informó al Gran Visir que Italia renuncia á toda acción en los Dardanelos.

El diplomático ruso aconsejó al Gran Visir de negociar la cuestión de Tripolitania en forma para dar término al conflicto á la brevedad posible.

Homenaje á los valientes

Incidentes

ROMA, Noviembre 29.—Telegrafían de Milán que al reanudar su labor el Consejo Municipal, el alcalde pronunció un discurso recordando á los compatriotas que en la Tripolitania y en la Cirenaica combaten por la gloria de la patria y para bien de la civilización. El alcalde fué sumamente aplaudido.

Luego el señor Veri conmemora á los caídos en los encuentros habidos y que han nacido en la Lombardía.

Seguidamente propone que el consejo se suscriba con la suma de 25.000 liras á favor de las familias de los muertos y heridos, y con 5.000 á favor de los fondos de la Cruz Roja.

La moción fué causa de un tumulto provocado por los consejeros del partido socialista, quienes expresaron frases de protesta contra la guerra y sus horrores.

El público, en su mayoría formado por socialistas, hizo causa común con aquéllos. A los rumores y gritos siguieron escenas de pugilato.

Los concejales de la mayoría reprocharon á los socialistas su actitud antipatriótica. Estos contestaron violentamente. Se cambiaron insultos y puñetazos.

Restablecido el orden, vióse que algunos concejales exhibían en el rostro las consecuencias de la riña.

Finalmente se puso á votación la moción aludida, la cual es aprobada en medio de los aplausos de la mayoría.

Los socialistas se abstuvieron de votar.—Corresponsal.

FLORENCIA, Noviembre 29.—Ayer se reunió el consejo municipal ante el cual fué presentada una moción tendiente á dar el nombre de Roma y Trípoli á dos calles de la ciudad.

Al fundar su propuesta, el autor declaró que quería rendir homenaje á la invicta Roma y á la nueva capital colonial italiana, donde tantos actos de heroísmo llevaron á cabo los hijos de la península.—Corresponsal.

ROMA, Noviembre 29.—Los diarios anuncian que se reunió la comisión especial encargada de levantar el monumento á Víctor Manuel II, cuya estatua quedará erigida para mediados del año entrante, después de resolver ciertas cuestiones de orden técnico y financiero, relacionadas con los últimos trabajos que se están efectuando en dicha obra.

Presidió la reunión el honorable Sacchi, quien declaró abierta la sesión, pronunciando un breve y conceptuoso discurso. Dijo el orador, que la Tripolitania y Cirenaica, son regiones que deben considerarse actualmente como parte integrante del reino, merced á los hijos de Italia que continuaban ofreciendo á la patria su sangre generosa para la realización de la conquista tan deseada por todo el país y que la fatalidad de los acontecimientos, hicieron necesaria. Concluyó afirmando que el nombre glorioso de los defensores de la bandera nacional, estaba en el pensamiento de todo buen italiano, así como sus triunfos habían contribuído á levantar el espíritu de la nación.

Entonces el alcalde de Roma, señor Nathan, vocal de la comisión, hizo moción de que fuera enviado un telegrama de saludo al general Caneva. Otro miembro el señor Conrado Ricci, director general de Bellas Artes, propuso que se hicieran grabar en placas de bronce, que deberán luego ser colocadas en el intercolumnio del monumento, las fechas que recuerdan los nuevos laureles conquistados por el ejército nacional.

Las dos propuestas fueron objeto de calurosos aplausos y aprobadas en el acto.—Corresponsal.

Comunicación ministerial

ROMA, Noviembre 29.—El ministro de Relaciones Exteriores, hon. Di San Giuliano, ha enviado una nota á los miembros del cuerpo diplomático acreditados ante los gobiernos extranjeros, comunicándoles que la actual guerra en Trípoli no ha perjudicado absolutamente en nada á nuestro comercio.

Lo prueba ello el hecho de que las rentas continúan sostenidas, no habiendo mermado los ingresos como en un principio se temió.

Si bien la prohibición de exportar los productos italianos á los puertos del imperio otomano, hizo pensar que con ello se resentirían nuestras finanzas, otros mercados extranjeros nos han compensado de las posibles pérdidas, manteniendo perfectamente equilibrada la situación comercial.

Manifestaciones patrióticas

ROMA, Noviembre 29—De Turín, Alejandría, Boloña y Schio, salieron nuevas fuerzas para el teatro de la guerra, lo cual fué motivo para que los habitantes realizaran grandes demostraciones patrióticas.

Lo que dice lord Roberts

LONDRES, 29.—Los diarios publican las declaraciones de Lord Roberts, respecto á las represalias italianas, habidas en Trípoli, en el mes de Octubre. Este juzga que las críticas son injustas hacia esa nación amiga y que las medidas del general Cáneva están justificadas por el hecho de que los árabes, atacaron alevosamente por la espalda en el momento de la batalla, viéndose el general Cáneva, obligado á ser cruel y en la necesidad de obrar enérgicamente.

Socorros á los árabes

LONDRES, 29.—Telegrafían de Malta con fecha 28 del corriente que desde el desembarco de las fuerzas italianas hasta el día 20 del coriente el general Cáneva ha distribuído entre los árabes y judíos en Tripolitania ciento veinte y siete mil kilos de trigo y cinco mil panes diarios. Han sido instaladas cocinas en las cuales se ofrece á los pobres alimentos calientes. Los europeos han recibido socorros en dinero. A numerosos árabes les fueron donados vestidos.

Regocijo de Mr. Taft

PARIS, 29—En un interview que sostuvo el corresponsal de «Le Matin» en Washington, respecto al artbitraje, el presidente de la república, Mr. Taft, se regocijó por haber colaborado Francia y Estados Unidos, respecto á la guerra italo turca, con la prudencia impuesta por las relaciones amistosas con los dos beligerantes.

Autorización

ROMA, 30 (12.20 a. m.)—El Consejo de Ministros autorizó al Banco de Italia y al Banco de Sicilia, á establecer sucursales en Trípoli y Bengasi.—Corresponsal.

Castigo de los beduinos

Expulsados de su posición, después de sufrir fuertes bajas

Los itálicos tuvieron 12 muertos y 30 heridos

ROMA, 29—Comunican de Bengasi que en la noche del 27 del corriente, nuestra caballería fué acogida con un vivo tiroteo de parte de los beduinos, los que han causado la muerte de un italiano. Para castigar á los beduinos, reunidos en una localidad situada á siete kilómetros de las avanzadas, se organizó una columna móvil compuesta de fuerzas de infantería, caballería y artillería mandada por el general Damico, quien llegó por sorpresa, atacando á la citada localidad. El combate fué rudo y prolongado, terminando por la derrota de los beduinos, cuya casi totalidad murieron sobre el terreno. El general Damico hizo luego bombardear el punto donde los sobrevivientes se habían refugiado. Habiendo cesado la resistencia, la columna regresó á Bengasi en perfecto orden. Tuvimos alrededor de doce muertos y treinta heridos. La conducta de las tropas italianas fué ejemplar y su espíritu elevadísimo.

ULTIMA HORA

Episodios del día 26

Los cañonazos turcos

Antes morir que entregarse

ROMA, 30 (12.20 a. m.)—El «Giornale d'Italia» dice que el domingo la artillería turca hizo una descarga intensa de espoletas y shrapnels contra el 5.o de infantería, pero con tan mala puntería que ningún daño causó á nuestras fuerzas pues los proyectiles explotaban muy alto ó muy distante por cuyo motivo los nuestros acojíanlos con carcajadas y bromas, guardando trozos de granadas como recuerdo de la jornada.

En cambio algunos «shrapnels» perjudicaron á la sección de sanidad no obstante enarbolar la bandera de la Cruz Roja en sitio muy visible.

Un oficial médico, no obstante las heridas, siguió socorriendo á los daidos. Su capitán, al verlo conmovido, lo besó en la frente.

—El 23 de infantería al asaltar el fortín de Messri tuvo que vigilar varios estanques por donde pretendían fugar los defensores del mismo. Al verse rodeados se tiraron al agua, donde hallaron la muerte, pues prefirieron morir antes que entregarse.—Corresponsal.

El día de ayer sin novedades

En Trípoli

ROMA, 30 (12.20 a. m.)—Telegrafían de Trípoli que salvo algún disparo de fusil por el lado del oasis, con visible objeto de molestar los trabajos de defensa, que se realizan con toda rapidez, ninguna novedad se ha producido.

Sucedense los reconocimientos efectuados por nuestras tropas y aeroplanos con objeto de establecer cuales son las localidades defendidas y el número de enemigos existentes en el interior.

—De nuestros heridos cuatro están en grave estado y los restantes mejoran.—Corresponsal.

Hallazgo de italianos muertos

Torturas y crueldades sin nombre

Enterrados vivos...

ROMA, Noviembre 30 (12.55 a. m.)—Telegrafían de Trípoli:

«El general médico Sforza, los coroneles Negrotti y Minici, el capitán Destefani y algunos periodistas italianos y extranjeros visitaron los puntos conquistados por nuestras tropas el día 26.

En una casa vecina á la mezquita de Henni fué establecido un puesto de sanidad.

En las inmediaciones de Henni fueron hallados 28 cadáveres de italianos, caídos en el combate del 23 de Octubre, horriblemente mutilados, algunos estaban aún crucificados, otros degollados ó descuartizados, algunos tenían los miembros desarticulados cual si hubieran sido sometidos á horrosas torturas.

Entre estos figuraba un oficial médico.

En las adyacencias del cementerio árabe, donde se había atrincherado la cuarta compañía del 11.o de bersaglieri, fueron encontrados siete bersaglieri enterrados con la cabeza fuera. Todo indica que habían sido enterrados con vida.

No muy lejos de allí fué descubierto el cadáver de un bersaglieri de la sexta compañía del mismo regimiento completamente desnudo. A su lado tenía la bayoneta, detalle que permitió su reconocimiento.

El cuerpo estaba atravesado á puñaladas y tiros de fusil, los ojos le habían sido arrancados y sus párpados cosidos.

Por las contracciones que aún conservaban sus músculos secos denotaba que esos actos de crueldad habían sido llevados á cabo mientras el infeliz estaba con vida.

No muy lejos de este cadáver se encontró otro soldado enterrado con el brazo derecho fuera de la tierra y la mano del mismo le había sido cortada.

También fué encontrado un kepí que un capitán reconoció como perteneciente á un caporal, salvado milagrosamente después de permanecer cuatro horas en una fosa en la cual había sido enterrado con vida, hallándose actualmente en asistencia en un hospital de Trípoli.

Este caporal había relatado lo ocurrido, así como que había visto á los oficiales, soldados y mujeres turcas y árabes cometer actos de sevicia con los nuestros caídos en su poder, pero no se le había dado mayor crédito hasta ahora porqué presentaba indicios de haber perdido la razón y á que, por otra parte, se dudaba de que el enemigo cometiera actos de refinada crueldad dignos de salvajes.

Otros cadáveres fueron encontrados insepultos y en posiciones obscenas. Ellos presentan indicios de haber sufrido torturas.—Corresponsal.

ROMA, Noviembre 30.—Los diarios expresan frases de indignación contra las repugnantes crueldades que los turcos cometieron con nuestros muertos y heridos.

Al mismo tiempo ponen de relieve el contraste de nuestros soldados que socorren á los enemigos heridos y dan sepultura á sus muertos.

El cuerpo del oficial médico hallado muerto llevaba todavía en el brazo el brazal de la Cruz Roja. El material sanitario que este llevaba consigo fué encontrado destruido en las inmediaciones de donde descansaban sus restos.—Corresponsal.

LONDRES, Noviembre 30 (1.25 a. m.)—Telegrafían de Malta que los corresponsales italianos procedentes de Trípoli refieren que los árabes cometieron numerosos actos de crueldad después del encuentro de Sidi-el-Messri.

Un soldado bersaglieri fué hallado crucificado, faltándole algunos de sus órganos.

Otros tres cadáveres estaban mutilados.—Corresponsal.

¡Los árabes desanimados

El avance itálico

Epidemia que disminuye

LONDRES, 30 (1.25 a. m.)—Los periodistas italianos llegados de La Valette (Malta) refieren que después del combate del 24 del corriente, los árabes se mostraron desalentados y los italianos avanzaron cuatro millas al interior.

Añaden que desde la llegada de agua traída de Nápoles, los casos de cólera disminuyeron considerablemente en Trípoli y tienden á desaparecer por completo.—Corresponsal.

Caneva al frente

RECONOCIMIENTO Y REGISTRO

Lo que dicen los prisioneros

ROMA, 30 (1.10 a. m.)—El enviado especial de «Il Messaggero» en Trípoli informa lo que sigue:

«El general Caneva dirigió personalmente un avance hacia Amruss y ordenó la destrucción de algunos obstáculos que dificultaban las operaciones. También visitó la localidad de Henni, donde se construyen rápidamente obras de defensa que servirán de base á las operaciones eventuales.

Numerosas patrullas efectuaron un registro en el oasis conquistado, no omitiendo las casas y los tugurios, recogiendo numerosas armas y municiones y deteniendo á los árabes escondidos ó sospechosos.

Fuerzas de los regimientos 23.o y 52.o de infantería y un escuadrón de caballería, apoyadas por una sección de artillería, realizaron un reconocimiento por las canteras de piedra que se hallan en el camino que conduce á Ainzara, comprobando que el enemigo se retiró.

Muchos informantes árabes refieren que los turcos combatientes han quedado reducidos á un millar.

Los prisioneros declaran que nuestro avance del domingo no lo esperaban; los oficiales turcos se encontraron desconcertados y hubo momentos en que parecían dispuestos á fugar.

Agregan que los víveres escasean en el campo enemigo.—Corresponsal.

Boycott á una revista

ROMA, Noviembre 30 (1.50 a. m.)—Los diarios, todos los círculos militares, clubs y centros civiles y aún el público han rechazado los ejemplares de «L'Illustration» bajo el pretexto de que ejercita una campaña difamatoria contra las tropas italianas que actuan en Trípoli.

Parece que aquellos están resueltos á boycotearla.—Corresponsal.

Un barco capturado

CAÑONES TURCOS

ROMA, Noviembre 30 (2.20 a. m.)—De Trípoli dicen que un destroyer capturó cerca del Cabo Misurata un barco cargado de proyectiles de artillería destinados á los turcos.

— Entre los cañones tomados á los turcos figuran dos Krupp de tiro rápido. Unos y otros fueron llevados á Trípoli. — Corresponsal.

Un profesor socialista perseguido

Por sus manifestaciones anti-italianas

ROMA, Noviembre 30—(1.40 a. m.)—Los estudiantes del Instituto Ténico Politécnico realizaron una demostración hostil al profesor Bonfigli, socialista y miembro del Consejo Municipal, quién, en la última sesión de este último expresóse en términos anti-patrióticos en lo que se refiere á la guerra con Turquía.

Bonfigli tuvo que huir de la clase, perseguido por los estudiantes, quienes llegaron á escupirlo y arrojarle proyectiles. Para librarse de la manifestación, á la cual se adhirieron muchos transeuntes, Bonfigli se retiró en una casa particular.

En esos momentos pasó por la misma calle un cuerpo de bersaglieri al que siguieron los manifestantes, aclamándolo hasta su cuartel.—Corresponsal.

Despedida patriótica

ROMA, 30 (2.20 a. m.) — De Boloña dan cuenta que enorme muchedumbre hizo una despedida patriótica al 35.o de infantería que partió rumbo á Trípoli.

El público abrazaba y besaba á los soldados con entusiasmo indescriptible.—Corresponsal.

Más fuerzas para los Dardanelos

LONDRES, 30 (3.30 a. m.) — Después de la inspección que realizó el ministro de la Guerra de Turquían á las tropas que defienden el estrecho de los Dardanelos, resolvió el envío inmediato de refuerzos. — Corresponsal.

La revolución en China

La caída de Nanking

Recuperarán Wuchang los rebeldes?

SAN PETERSBURGO, 29—De fuente moscovita dicen que al cuartel general de los revolucionarios de Manchuria llegaron millares de voluntarios. La empresa del ferrocarril de Manchuria transporta gratis á los que quieran engrosar las filas de los mismos.

LONDRES, 29—De Hong-Kong refieren que delegados revolucionarios han obtenido que en el Tibet se produzca un movimiento contra el gobierno imperial y á favor de la autonomía de ese territorio.

En Nanking, la lucha ha sido reñida. Las bajas de embos bandos ascienden á muchos centenares. Solo los rebeldes tuvieron más de 350. El general imperialista Wang murió. Se dice que algunos oficiales y jefes cayeron en poder de los republicanos.

La noticia de la caída de Nanking atenuó el entusiasmo que produjera la capitulación de Wuchang, en el ánimo de los legales. Estos tienen la esperanza de recuperar Han-kow, para lo cual acumulan fuerzas. Los rebeldes se fortifican en dicha ciudad.

LONDRES, 29.—Se confirma la toma de Han-Yang por las fuerzas imperiales.

Parece que la rendición de Wuchang por los revolucionarios, se debe al deseo de evitar la destrucción de la ciudad.

Los rebeldes confían en recuperarla dentro de breve plazo.

En las esferas oficiales de Pekín se cree inconveniente acordar el plazo de tres días solicitado por los rebeldes de Han-kow, para aceptar las propuestas de paz, pues ese tiempo lo podrían aprovechar para fortificarse.

LONDRES, 29.—Oficialmente se confirma que los revolucionarios chinos entraron y ocuparon Nan King.

TOKIO, 29.—La situación en Manchuria empeora. Las tropas japonesas llegaron á Niwchuang. Circula el rumor de que los insurrectos capturaron la ciudad de Sang-Sang.

BERLIN, 29.—Doscientos soldados alemanes que se encontraban en Kiaochau han sido enviados á Tientsin.

WASHINGTON, 29.—El gobierno de la Unión, ha ofrecido dos mil quinientos soldados á China, para protejer á los subditos extranjeros y la línea ferrea de Pekin al mar.

El entredicho italo-argentino

Comentarios

ROMA, 29—En su edición de la tarde, "La Tribuna" anunciaba que las divergencias con la Argentina á consecuencia de las medidas sanitarias, serían pronto solucionadas, nombrándose una comisión con objeto de fijar las bases del acuerdo.

En su edición nocturna rectificaba su información manifestando saber de fuente fidedigna, que la susodicha versión carecía de fundamento.—Corresponsal.

ROMA, 29—"La Tribuna" poniendo de relieve los juicios benévolos de la prensa argentina para con Italia, en lo que concierne á la guerra con Turquía, manifiesta que un deber de lealtad la obliga á constatarlo y agrega que esa actitud es una demostración de sinceridad y habilidad política que puede influir á favor de una solución del entredicho sanitario.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Noviembre 29.—«El Nacional» refiriéndose al conflicto entre Italia y la Argentina, dice que si aún no ha sido terminado, conócense ya los pormenores aceptados por ambos gobiernos, bases sobre las cuales, quedará finalizado el asunto.

Agrega que este conflicto, proporcionará una lección, la cual piensan aprovechar ambos gobiernos, echando las bases de un tratado amistoso, calcado en los adelantos modernos de la ciencia y consultando los intereses de ambos países.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Noviembre 29—Al Ministerio del Interior fué elevada una solicitud, subscrita por las compañías de navegación Societá Italiana "La Veloce" y "Societá Nazionale", en sentido de que sean levantadas las observaciones sanitarias á las procedencias de Génova.

BUENOS AIRES, 29 — Las noticias de los diarios sobre supresión de las cuarentenas, desde el 1.o de Diciembre y la probable supresión por el Gobierno italiano del decreto prohibiendo la inmigración al Plata, son prematuras.

— Aunque el ministro prevé la probabilidad de negociar alguna modificación á la convención sanitaria celebrada en Río, no la denunciará, porque fué renovada en 1909 por cuatro años y terminará en 1913.

— El Departamento Nacional de Higiene considera que se debe seguir aplicando las leyes sanitarias, mientras no hayan desaparecido los casos de cólera.

— El ministro se manifestó contrario á tomar en cuenta el pedido de los representantes de las compañías italianas, de levantar las cuarentenas á las procedencias de Génova. Dice que en estos asuntos el Gobierno debe proceder según los informes de sus representantes diplomáticos y no por solicitaciones de particulares.

ACTUALIDAD PARAGUAYA

COMBATES - PRISIONEROS

BUENOS AIRES, Noviembre 29.—«La Prensa» de esta capital dice que, en una entrevista celebrada con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, acerca de la noticia circulada sobre la gestión del gobierno paraguayo para que el argentino le vendiera un buque de guerra, el señor Bosch, fué explícito en su contestación, diciendo: «El gobierno argentino, no vende buques, por el contrario, compra».

Ayer se recibieron en los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, telegramas de los gobernadores del Chaco Formosa y Misiones, así como del ministro argentino en la Asunción, dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos con motivo de la revolución paraguaya. No agregan nada nuevo á lo ya conocido.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Noviembre 29.—«El Nacional» de esta tarde publica un despacho de Posadas, diciendo que se está combatiendo en Villa Encarnación.

Los revolucionarios, al mando del mayor Brizuela, han atacado esa ciudad, en combinación con un vapor armado en guerra.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 29—De origen revolucionario se dice que la zona de Villa Rica se ha levantado en armas, adhiriéndose al movimiento armado contra el presidente Rojas.

Añádese que el caudillo Viñales derrotó á los legales mandados por Franca y Oliva respectivamente, tomándoles armas y prisioneros.

BUENOS AIRES, 29—"El Diario" anuncia que el gobierno paraguayo, nombró agente confidencial en Río Janeiro al señor Teodosio González, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del señor Rojas.

FRANCIA

Misioneros heridos

PARIS, 29.—Un telegrama recibido de Yunanfou confirma que los oficiales Legendre y Dessirier pertenecientes á la misión científica francesa se encuentran solamente heridos, á causa de la agresión de los indígenas.

Visita próxima

PARIS, 29.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff, visitará oficialmente al Presidente de la República, Mr. Fallieres y á los miembros del gobierno, el día 6 de Diciembre próximo.

ESPAÑA

Contra una epidemia

MADRID, 29.—Las autoridades de Gijon han adoptado severas medidas de profilaxia para contrarrestar el desarrollo de la epidemia de tifus, que tiene alarmada á la población.

Militar fallecido

MADRID, 29.—Ha fallecido el general Benitez Parodi.

Actitud estudiantil

MADRID, 29.—En las provincias han seguido hoy las manifestaciones estudiantiles como acto de solidaridad con los estudiantes barceloneses, pero esta noche se ha acordado volver mañana á las clases.

Huelga solucionada

MADRID, 29.—Ha quedado solucionada la huelga de ferroviarios de Andalucía.

ITALIA

Bleriot

ROMA, 29—Ha llegado á ésta el aviador francés Bleriot. — Corresponsal.

Los nuevos cardenales

DISCURSOS CAMBIADOS

ROMA, 29.—El Papa, en la sala del Consistorio, impuso el birrete á los nuevos cardenales. El decano Monseñor Falconio, agradeció é hizo notar la época desgraciada actual en que la sociedad se ve amenazada por el movimiento antireligioso, siendo necesario la acción enérgica del papado para oponerle un dique.

El Sumo Pontífice felicitó á los nuevos cardenales, diciendo que ahora la púrpura era el símbolo de la aflicción y del sacrificio y exhortó á confiar en el triunfo por medio de la ayuda de Dios, especialmente en Francia, destinada en el porvenir, como lo ha sido en el pasado, á llevar el nombre de Dios, ante el mundo.

Numerosos obispos y representantes que habían sido invitados, asistían al acto.

GRAN BRETAÑA

La situación de la flota

DECLARACION MINISTERIAL

LONDRES, 29—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el ministro Mr. Churchill, contestando á una pregunta que se le hiciera, manifestó que los almirantes Wilson, Egerton y Madden, han sido puestos en situación de retiro. Agregó que el gobierno decidió adoptar una serie de medidas y reformas inmediatas para bien de los servicios de la armada, y que aquellos retiros de ningún modo significaban una censura. Por otra parte, aquellos jefes estaban en vísperas de ser colocados en la situación presente.

Mr. Churchill desmintió todos los rumores relativos á las deficiencias de la flota, durante determinados períodos.—Corresponsal.

ALEMANIA

Un agregado distinguido

BERLIN, 29.—El emperador Guillermo ha concedido el permiso necesario á uno de los príncipes de Siam, para que se incorpore en la primavera próxima á la armada alemana, con objeto de prestar servicios en ella y perfeccionar sus conocimientos profesionales.

RUSIA

Nuevo «ultimatum» á Persia

Compromisos que se le exigen

SAN PETERSBURGO, 29.—Rusia presentó á Persia un nuevo «ultimatum», en el cual pide lo siguiente: La destitución de los funcionarios Schuster y Recoffre; el compromiso de que Persia no empleará, á extranjeros sin antes ponerse de acuerdo con Rusia é Inglaterra y el pago de una indemnización por la expedición militar rusa. Si en el plazo de 48 horas, Persia, no da contestación satisfactoria, seguirán su avance las tropas rusas que se encuentran en Recht.

BELGICA

La defensa nacional

BRUSELAS, 29.—La Cámara de Diputados discutió sobre la cuestión de la defensa nacional.

El diputado liberal Van Mark, dijo que Bélgica en el caso de una guerra entre Francia y Alemania, se vería expuesta á violaciones de territorio.

Solamente Inglaterra podría defenderla, pero esto era problemático, pues faltaba saber si la Gran Bretaña en ese caso decidiría desembarcar su ejército en el continente.

El grupo liberal, solicitó que se investigara á fin de saber las condiciones en que se halla actualmente el ejército de Bélgica.

Huelga terminada

AMEBERES, 29 — Los marineros en huelga han aceptado las condiciones propuestas por los armadores. Con tal motivo la huelga ha terminado.

ESTADOS UNIDOS

Odisea de un barco

Cuatro tripulantes muertos

NUEVA YORK, Noviembre 29—El barco "Santa Ana", procedente de Nápoles, llegó á este puerto después de haber soportado grandes temporales. Tres hombres le fueron llevados por las olas. Otro sucumbió á las heridas contraídas durante el mal tiempo.—Corresponsal.

BRASIL

En Recife-Atropellos increibles

RIO JANEIRO, 29—Las noticias privadas de Recife, confirman que la situación es gravísima. La vida de los pacíficos habitantes está amenazada por la policía, que dispara sus armas contra cualquier grupo.

Parece que las fuerzas legales recibieron instrucciones para hacer cesar este estado de cosas insoportable. Se teme que la policía resista.

RIO JANEIRO, 29.—El gobierno está preocupado con los sucesos desarrollados en Pernambuco. Hoy continuará las gestiones con objeto de armonizar las divergencias entre los candidatos para la gobernación. El Congreso tratará hoy sobre el pedido de intervención federal. El general Carlos Pinto se hizo cargo del servicio de policía en Recife.

Representación

RIO JANEIRO, 29.—El Brasil se hará representar en el Congreso Sanitario á celebrarse en París el 7 de Noviembre de 1912.

Elogios

RIO JANEIRO, Noviembre 29.—Los diarios dedican artículos elogiosos al embajador de los Estados Unidos, Mr. Dudley, muerto en Baltimore.

NOTICIAS ARGENTINAS

Los asuntos del Plata comparados con el de Agadir

BUENOS AIRES, Noviembre 29.—«La Argentina» dedica un largo artículo sobre la política internacional.

En la primera parte hace referencia al incidente de Agadir que ha dado lugar al gobierno de Estados Unidos á intervenir en esa cuestión, cuando se dijo que Alemania intentaba establecer allí una escala para la ruta comercial á Buenos Aires.

Luego agrega, he aquí la manera inesperada en que la economía argentina interviene en este grave choque de los internacionales.

También hace mención de un artículo que publicó, en el cual decía que los rumbos de la política mundial de la Argentina tienen que obedecer más estrechamente á nuestras vinculaciones europeas que son positivas y magnas que no á los sentimientos de solidaridad sudamericana, fundada en conceptos idealistas y abstractos.

Añade que si se pasa en revista los acontecimientos de nuestro proceso internacional en los últimos cuatro ó cinco años se observa, como el concepto que exponemos se destaca gradualmente y se sobrepone al de nuestro mero continentalismo con el Uruguay, con el que chocamos por la cuestión de jurisdicción de las aguas, y es de tomar nota que ninguna intervención extraña, ni aún mal disimulada, se hizo sentir en esa cuestión que indiscutiblemente ofrecía caracteres de que en otra época probablemente hubieran motivado alguna observación, por lo menos.

Después en su editorial «La Argentina» entra á enumerar otros asuntos, como por ejemplo el asunto del laudo argentino respecto á Perú y Bolivia, etc., etc.

El conflicto ferroviario

BUENOS AIRES, 29.—Varias delegaciones de maquinistas se entrevistaron con los gerentes de las empresas de ferrocarriles. Dichos gerentes, contestarán definitivamente mañana.—Corresponsal.

Solicitud

BUENOS AIRES, Novimbre 29.—Centenares de estudiantes han suberito la solicitud presentada al senado pidiéndole que adopte el sistema electoral por la Cámara de Diputados.

Ley violada-Descarrilamiento

BUENOS AIRES, 29—"El Diario" denuncia que el Departamento Nacional de Higiene, viola la ley que prohibe á los funcionarios expresar otra moneda que la argentina, con motivo de que el recibo de la garantía sanitaria lo hacen en liras.

—En Tolosa descarriló un tren de pasajeros, resultando varios de ellos heridos.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Protesta republicana

Propósitos de la casa Krupp

La situación en Manchuria

Cosas que fueron...

Epidemia desconocida

Una víctima más

El acuerdo franco-alemán

...acuerdo, lo cual permitiría á los ministros Caillaux y de Selves dar las explicaciones del caso para que la Cámara esté en condiciones de aprobar ó desaprobar su conducta.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

GRACE THYNNE—EL SEGUNDO CONCIERTO DE VIOLIN—

Esta noche tendrá lugar en el Victoria Hall el 4.o concierto de la Sociedad Filarmónica de Montevideo. En esta velada, el concurso principal será prestado por la señorita Grace Thynne, la eximia violinista de cuyo concierto realizado días pasados tanto bien dijo la prensa y el público que él asistió.

El concierto de esta noche estará regido por un programa mucho mejor equilibrado que el del otro día, cuya segunda parte era ligera en exceso con relación á la primera.

He aquí el programa de hoy:

Bach, I. Concierto en la menor, 1.o Allegro. 2.o Andante 3.o Allegro assai; II. Chacoña para violín solo.—Beethoven, a) Romance e nsol.—Sulzer, b) Sarabande.—Haendel, c) Menuet.—Tor Aulin, IV. a) Berceuse; b) Humoresque.—Sarasate V, Zigeunerweisen.

Acompañará al piano el profesor M. Geeraert.—(Piano Steinway).

SOLIS—EL DEBUT DE HOY—

Esta noche debuta la compañía Carreras, en Solís.—El programa con que se presenta en su primera noche es ameno, variado y pintoresco. Son cuatro obras muy del gusto del público, que se prestan para lucir tiples, trajes, decorados. Ya dijimos cuales son los elementos que se presentarán esta noche, pero no está demás repetir que Consuelo Mayendía, la reputada tiple, lucirá sus celebradísimas facultades en la segunda y tercera sección, es decir en «La niña mimada» y en «El club de las solteras».

He aquí el precio de las localidades para las funciones de esta compañía:

Palcos avant-scene sin entrada, ps. 1.20; palcos bajos y balcones sin entrada, id 1.00; palcos altos sin entrada, id 0.60; sillones de platea con entrada, id 0.30; tertulias balcón con entrada, id 0.30; tertulias altas con entrada, id 0.25; entrada general, id 0.20; palcos de cazuela sin entrada, id 0.80; lunetas de cazuela con entrada, id 0.30; lunetas de paraiso con entrada, id 0.30; entrada de cazuela, id 0.20; entrada de paraiso, id 0.20.

El debut del primer actor y director don Emilio Carreras se verificará el viernes en segunda sección, con una de las obras que mayor renombre le han dado: el sainete de Arniches con música del maestro Torregrosa «El santo de la Isidra»; ésta obra fué escrita para el señor Carreras, quien la estrenó en Madrid en uno de sus beneficios.

COMPAÑIA DE OPERETAS LAHOZ — SU PROXIMO DEBUT—

...del sol»; 3.a «Sangre y arena», que obtuvo anoche un gran éxito.

La empresa del 18 de Julio nos pide la publicación de lo siguiente, á lo que accedemos gustosos:

La empresa de este teatro á fin de cumplir con las ordenanzas municipales y al mismo tiempo poder como acostumbra hacerlo, representar las obras sin cortes ni supresiones, sujetándose estrictamente á los textos originales, tal y como han sido estrenados y se estrenan en Madrid sigue su costumbre, á fin de no sacrificar al público, de empezar las representaciones á las 8 y 45 p. m., representándose tan solo tres secciones por noche, segura de que el respetable público seguirá como hasta la fecha, compensando como se merece este acto de verdadera honradez literaria.

EL CONCIERTO SCARABELLI—

Ayer de tarde se efectuó en el Victoria Hall, el concierto sinfónico de música wagneriana ofrecido por la sociedad dirigida por el profesor Virgilio Scarabelli.

La audición fué todo un éxito. La ejecución de las piezas mereció los más vivos elogios de los entendidos y los aplausos calurosos del selecto público que llenaba por completo el vasto recinto del Victoria Hall.

Los nobles esfuerzos artísticos como los del maestro Scarabelli justo es que se premien con las vivas muestras de simpatía que se prodigaron ayer al conjunto de inteligentes artistas dirigidos por el mencionado profesor.

LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS—

El 1.o del próximo mes, se realizará en el Instituto Verdi, la tercera audición de la Sociedad de Conciertos.

El interesante programa que se ejecutará, es el siguiente:

Primera parte—Quinteto op. I., A. de Castillon. Allegro, Scherzo, Adagio y final.

Segunda parte—Trío op. 15. Smetana. Piano, violín y violoncello, Moderato assai, Allegro alternativo 1.o alternativo 2.o, Finale, presto.

Tercera parte—Quinteto op. 70. Yadassohn, Allegro enérgico, Adagio sostenuto, Scherzo, Finale, allegro agitato.

MUERTOS ILUSTRES

BENITEZ Y PARODI

Falleció ayer en Madrid este general y hombre de ciencia español que se había dedicado especialmente á las matemáticas en sus aplicaciones topográfico-geodésicas.

Nacido en Sevilla en 1845, después de una brillante carrera ascendió á general de brigada en 1893. Durante esa época, es decir, después de terminada la guerra civil, desempeñó, entre otros cargos, los siguientes: Vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra y de la Inspección General de Defensas del reino, Jefe de Estado Mayor de varias Capitanías Generales, Director de la Academia del Cuerpo y Jefe...

Escuela de Agronomía

Diversas resoluciones

DE GABRIELE D'ANNUNZIO

LA CANZONE DEL SACRAMENTO

...trasognando vedean nell'acqua i bianchi
marmi florir delle lor dolci chiese.

Tutti in coietto i rematori franchi,
allaciatti i giglioni coi frenelli,
pregavano a ginocchi sopra i banchi;

ma i prodieri, di sotto i lor cappelli
di ferro, con un piede alla pedagna,
guatavano la costa pei portelli.

"Agnus Dei." E per tutta la compagna
fremito corse; ché, splendor d'Iddio,
splendé nella raggiera l'Ostia magna.

E i prossimi gridarono: "Te, Dio
lodiamo, Te, Signore, confessiamo!"
Ed anelavan di ricever Dio

nella specie del Pane. "Te lodiamo,
Te confessiamo, unico Iddio vivente.
Del corpo di Gesú comunichiamo.

Dacci il Pane dei forti!" E incontanente
s'apprese la divina bramosia,
corse di poppa in prua, di gente in gente.

E il Vescovo rispose: "Cosi sia."
E per tutto il naviglio fu gran serra
al grido: "Eucaristia! Eucaristia!"

Ed era il grido della santa guerra.
Poi fu silenzio. Il rugghio d'un leone
udito fu venire dalla terra.

E dal cassero come dall'ambone
il Vescovo parlò: "Fratelli in Dio
udite, udite il rugghio del leone!"

E sopra la coverta un balenio
passò, dalle garitte alle rembate;
le carte del Vangelo sul leggio

si volsero, le lunghe fiamme issate
garrirono, stridé l'alberatura
carica delle vele ammainate;

ché si levava il vento di Gallura
per i Pisani. Ei il console Uguccione
dietro il Vescovo apparve in armatura.

E il Vescovo parlò: "Egli é il leone
di Jeronimo, o quel che pien di miele
fu rinvenuto in Timna da Sansone,

o quel che nella fossa Daniele
mansuefece, ond'egli disse al re:
—L'Iddio mio mandó l'Angelo fedele

il qual compresse le fauci, talché
non m'hanno guasto.— E si voi confidate,
ché molta in cielo e la vostra mercé,

e l'Angelo di Dio dalle rembate
vi guarda, e su dal gorgo i vostri morti
risalgono perché vi ricordiate.

...

E l'un l'altro pregava: "Si la fragni
che basti a me, che basti anco a fratelmo!"
E tremavagli il fondo degli entragni,

che non bastava. Allora nello schelmo
saltó quell'uno, armato; si scoperse
il capo, empié d'acqua marina l'elmo;

e l'alzó, come calice l'offerse
gridando: "Valga a noi per sacramento,
o Vescovo di Cristo!" E quei converse

in specie divina l'elemento
indomito, col segno, dall'altare
gridando: "Valga a voi per sacramento".

E si comunicarono del mare
sol con quel segno i fanti: ginocchioni
contra i pavesi, udían Mádia rugghiare.

Poi forzaron le rupi ed i leoni.

Gabriele D'Annunzio.

DEL TURF

RENUNCIA DEL DOCTOR QUINTELA

Presentó ayer renuncia del cargo de miembro de la comisión directiva del Jockey Club, el doctor Manuel Quintela.

La separación del distinguido sportman está relacionada con la última resolución dictada por la comisión, acerca de las restricciones á los productos argentinos.

El doctor Quintela expresa en su renuncia las causas que lo han inducido á retirarse de la comisión del Jockey Club.

LOS FORFAITS

Roublard, Myriel y Count Mac en la 2.a; Albatros en la 6.a; Antilope en la 8.a.

LA REUNION DEL 10 DE DICIEMBRE—PROGRAMA DE ENTRADAS

He aquí el programa de entradas para esta reunión, que será á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular:

1.a carrera—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido, y para ganadores de una carrera.—Distancia: 1.600 metros—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o—Entradas: ps. 10.

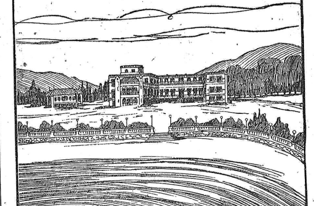
2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador—Distancia: 1.500 metros—Premio: 1.200 pesos al 1.o y 120 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—(Sin descargo para aprendices).

3.a carrera—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Distancia: 1.400 metros.—Premio ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o—Entra: ps. 5.—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

4.a carrera—Handicap para caballos de 4...

Gran Hotel PIRIAPOLIS

DE PRIMER ORDEN



El mejor y más confortable—Con 140 habitaciones—Reglamente amueblado—Comedor de gran lujo—Es el primer Balneario de Sud América, abierto al servicio público desde 1.o de Diciembre

LA FORTUNA

El colosal porvenir de esta localidad está fuera de toda discusión y al alcance de todos.—El verano próximo venderemos la primera serie de solares á 60 meses de plazo, sin obligación de cercar, ni de poblar, ni de hacer nada.—Antes de concluir de pagarlo, cada lote valdrá una fortuna. Prepárense.—Pidan planos, programas, folletos y vistas panorámicas, todo se envía gratis. Calle Sarandí 235.

FRANCISCO PIRIA. 4123.

POLICIA

EL SUCESO DE AYER

Hombre muerto por el ferrocarril

En las primeras horas de la mañana de ayer, el vecino pueblo de Abayubá fué teatro de una horrible desgracia ocurrida á un vecino de aquellos parajes, llamado Domingo Ambino, quién fué muerto por la máquina del ferrocarril Central núm. 100, guiada por el maquinista Eugenio Welt, foguista Enrique Bertolotti y guarda Horacio Santin.

Según la declaración del maquinista Welt, el extinto debe haber caído bajo las ruedas del convoy al intentar treparse por el costado de algunos de los vagones que conducían ganado, pues manifiesta terminantemente no haberlo visto pasar por frente á la máquina. El doctor Sánchez Giménez reconoció el cadáver, expidiendo el correspondiente certificado de defunción. El Juez doctor Lapoujade procedió á levantar la correspondiente información sumaria, habiendo dispuesto que el cadáver de Ambino fuera entregado á un hermano del mismo que lo reclamó para velarlo y darle sepultura.

MENOR ARROLLADA POR UN TRANVIA

La comisaria de la 6.a comunicó á la Jefatura que en la calle Minas entre 18 de Julio y Rivera Chica, un vagón de "La Comercial" arrolló á la menor de 5 años llamada Teresa Soto.

Apesar de que el motorman Eduardo Ríos, arrojó inmediatamente el salvavidas, la referida menor sufrió algunas contusiones en el cuerpo que fueron curadas por el médico forense doctor Ferrer.

HALLAZGO DE UN FETO

Un agente de la 2.a de policía, encontró ayer en la calle Perez Castellanos y el mar un bulto de trapos y papeles, el que contiene un feto perteneciente al sexo masculino. Se hacen las indagaciones del caso para averiguar la procedencia.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto del señor F. Molinari, sobre compra de una parcela de terreno municipal ubicada en la calle Libertad, próxima á Los Pocitos.

—Se pasó también á la Junta el expediente relacionado con la instalación de alumbrado en la calle Guadalupe entre la Avenida Garibaldi y la calle Cufré.

—Con el informe producido por la Dirección de Obras Municipales fué remitido á la Corporación un asunto de don Juan Maupas sobre construcción de un edificio en la finca Este de las calles Agraciada y 19 de Abril, que sería en parte ocupado si se ensanchara esta última avenida.

—Los propietarios del Reducto se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de los calles que comunican con el Camino Burgues.

Trenes de excursión

Diciembre 1911 y Enero de 1912

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Diciembre 1911—Sábado 2. Central á Nico Perez, C. Chato, Tupambaé y Melo. Regresa lunes 4.

Fiestas en el «Real de San Carlos»—Corridas de toros—Frontón de pelota, etc., etc.

Domingo 3. Central á Colonia. Regresa en el día.

Jueves 7. Central á Mansavillagra, N. Perez y Treinta y Tres. Regresa sábado 9.

Viernes 8. Central á Colón. Regresa en el día.

Domingo 10. Central á Florida. Regresa en el día.

Domingo 10. Central á Minas. Regresa en el día.

Miércoles 13. Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa en el día.

Domingo 17. Central á San José. Regresa en el día.

Domingo 17. Central á Colón. Regresa en el día.

Sábado 23. De Minas á Central. Regresa martes 26.

Domingo 24. Central á Maldonado. Regresa en el día.

Domingo 24. Central á Colonia Suiza, Rosario y P. Sauce. Regresa en el día.

Lunes 25. Central á Durazno. Regresa en el día.

Domingo 31. Central á San José. (Primera clase solamente). Regresa en el día.

Enero 1912—Lunes 1.o. Central á Florida. (Primera clase solamente.) Regresa en el día.

Domingo 7. Central á Maldonado. (Primera clase solamente). Regresa en el día.

Trenes del interior á Montevideo—Carreras internacionales—Raid de Aviación — Romerías españolas—Playas balnearias.

Diciembre 1911—Jueves 28. De Rivera. Serie «A», regresa viernes 12 de Enero.

Jueves 28. De Melo. Serie «A», regresa viernes 12 de Enero.

Sábado 30. De Mercedes. Serie «A», regresa miércoles 10 de Enero.

Sábado 30. De Treinta y Tres y Nico Perez, Serie «A», regresa miércoles 10 de Enero.

Enero 1912—Jueves 4. De Durazno. Serie «A», regresa martes 9 de Enero.

Jueves 4. De Colonia. Serie «A», regresa martes 9 de Tnero.

Viernes 5. De Florida. Serie «A», regresa lunes 8 de Enero.

Viernes 5. De Minas. Serie «A», regresa lunes 8 de Enero.

Sábado 6. De San José. Serie «A», regresa lunes 8 de Enero.

MARITIMAS

La tarifa de boteros

Hace tiempo que ocurren continuos incidentes en el puerto entre las personas que por cualquier motivo tienen necesidad de ocupar un bote para trasladarse á los vapores surtos en el interior del puerto y antepuerto.

Los boteros que efectúan el servicio del tráfico de pasajeros no tienen tarifa para los viajes y con este motivo ocurren los incidentes á que nos referimos.

Un pasajero quiere trasladarse á un paquete surto en el ante-puerto á quinientos metros del muelle Maciel. Trata precio, cuando trata, y al pagar, el botero con todo descaro le dice: "No señor, usted me debe cinco pesos por el viaje" aún cuando no haya empleado una hora en ir y volver. Como es consiguiente, sucede el alegato y terminan por ir á la Capitanía donde algunas veces se arreglan y otras el pasajero concluye por negarse al pago de tan excesivo precio.

Estos son verdaderos abusos que la Capitanía del Puerto está en el imprescindible deber de cortar, estableciendo una tarifa como las que existen en todos los puertos, menos en el de Montevideo.

Los boteros como los automóviles del puerto deben tener una tarifa á la vista del público, con los precios de los viajes, por distancias ó por horas, para evitar esos abusos que no tienen razón de ser.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Venus y Madrid, de Buenos Aires con 291 pasajeros; alemán Lauremberg, de Hamburgo; español Cadiz, de Buenos Aires; argentino Presidente Quintana, de La Plata; noruego Blinck, de San Vicente; inglés Argentine Transport, de Cardiff; austriaco Stella, de R. de S. Fe; Unión de Salto.

Vapores en viaje

Cap Vilano, portal, alemán, salió ayer á la 1 p. m. de Río Janeiro en viaje de Hamburgo al Río de la Plata. Estará aquí el 2 de Diciembre.

Trae para nuestro puerto pasajeros, correspondencia y carga general.

Este vapor atracará en la Dársena.

Pasageros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Petersen, Antonio Fangeras, José B. Davis, cuatro hermanas de Caridad, Esteban Podestá, Juan Orrego, Juan Derquin, Emilio Márquez, Juan Quintana, Carlos Emilio Márquez, José Miquelerena, Francisco Piñeiro Tiscornia...

Registro Civil

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 29 de 1911.
Deuda Consolidada, en Londres 74.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 932	para mañana	98.40 %
1.865	idem idem	98.40 »
1.305	para el 1.o de Diciembre	98.50 »
9.325	para mañana	98.50 »
9.325	idem idem	98.50 »
Deuda Consolidada		
$ 2.350	al contado	74.20 %
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 5.000	al contado	90.20 %
5.000	para fin de Diciembre	91.30 »
5.000	para el 1.o de Diciembre	90.30 »
2.a RUEDA — Deuda Consolidada		
$ 4.700	para mañana	74.00 %
4.700	idem idem	74.00 »
4.700	idem idem	74.00 »
Empréstito Brasilero		
$ 2.000	al contado	98.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 11.000	para mañana	90.00 %
2.000	idem idem	90.00 »
20.000	para fin de Diciembre	91.20 »
15.000	para fin de mes	90.30 »
15.000	para fin de Diciembre	91.30 »
10.000	idem idem	91.30 »
10.000	para fin de mes	90.30 »
2.000	para mañana	90.20 »
20.000	para fin de mes	90.30 »
20.000	para fin de Diciembre	91.30 »
1.500	para mañana	90.30 »
2.000	idem idem	90.20 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.000	para mañana	92.50 %
6.000	idem idem	92.50 »
3.000	idem idem	92.50 »
7.000	idem idem	92.50 »
2.000	idem idem	92.20 »
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 10.000	para mañana	100.00 %
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 10.000	para fin de Diciembre	96.80 %
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 20.000	para fin de Diciembre	93.30 %
10.000	idem idem	93.30 »
Banco Hipotecario		
200	acciones para fin de mes	111.50 %
100	idem idem	111.50 »
100	idem idem	111.50 »
100	para fin de Diciembre	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
200	para mañana	111.80 »
100	para fin de Diciembre	113.10 »
50	para mañana	111.60 »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 2.542.921 66
Entreg. en Setiembre	$ 396.341 40
Entreg. en Octubre	» 343.372 10
Entreg. hasta el 28 de Noviembre	$ 217.269 74
Idem el día 29	» 7.314 41
Total	$ 224.584 15

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$ 610.252 92
Entreg. en Setiembre	$ 70.233 28
Entreg. en Octubre	» 78.689 44

Registro general de ventas

Registro de hipotecas

Compra-venta de negocios

Saladeriles

...dió por valor de 967.000 libras esterlinas de ese metal, y fué adquirido en su totalidad por el Banco de Inglaterra.

En el Stock Exchange mejoró considerablemente el tono general, sobre todo al acercarse la clausura, á pesar de los numerosos pases efectuados.

En la sección de ferrocarriles británicos mejoraron algunas cotizaciones. La de ferrocarriles argentinos estuvo firme y la de ferrocarriles mejicanos acusó alza general por efecto de los espléndidos informes relacionados con el tráfico realizado en el mes de Octubre.

En la Bolsa de París

PARIS, 29—La situación comercial de la Bolsa ofrece mucha confianza, y aunque en la especulación se ha notado menos interés, en cambio la demanda para la inversión continúa siendo activa y la tendencia favorable. La guerra italo-turca, lo mismo que la revolución china han ejercido poca influencia en la valorización de los títulos, y no hay lugar, se cree, á nerviosidad alguna por lo que respecia...

En la Bolsa de Berlín

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Dia
» 30 Pampa, francés, para Marsella.
» 30 Argentina, italiano, para Génova.
» 30 * Oropesa, inglés, para Callao.
» 30 Cordova, italiano, para Génova.
» 30 K. Wilhem II, alemán, para Hamburgo.
» 30 Paraná, francés, para Marsella.
» 30 Rünland, holandés, para Amsterdam.
» 30 Santa María, alemán, para Hamburgo.
» 30 Danube, inglés, para Southampton.
» 30 Bantú, inglés, para Nueva York.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Noviembre 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—M. y C. LeHir con M. A. Sierra, R. de H.—A. del Campo con la J. E. Administrativa.

Interlocutoria—Una causa por divorcio. R. de N.

Administrativo—El escribano R. Martín solicita se le nombre Tasador de Costas del Dto. de S. José. Don A. P. Indart, Alguacil del J. L. Dptl. de R. Negro renuncia el cargo—El T. de Apelaciones de 1er. turno solicita dirección para un exhorto que pasa á las autoridades judiciales de Galicia en una causa por homicidio—El T. Alcalde del 5.o distrito de la 6.a sección de Canelones eleva renuncia de su cargo—Comunicación de la Dirección de la Cárcel Penitenciaria relativa á la libertad condicional otorgada al penado L. di Trápani—Ant. rel. á la denuncia formulada por el T. Alcalde del 3er. distrito de la 5.a sección de Durazno sobre invasion de jurisdicción—El penado A. Rodríguez solicita su libertad condicional—Exposición del señor Ministro Semanero con motivo de la revisación del último cuaderno del protocolo del escribano don J. A. Romero.

Expedientes entrados—Administrativos 7—En consulta 7—Relaciones quincenales 46—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 34—O. librados 25—Legalizaciones 2.

J. Cubilé. Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga, Mendoza y Durán

...Caballero—Sc. E. Drago ó Drago—F. Perdomo y otros contra F. Barthe y otros—J. Queirolo.

Definitivas—J. Gonzalez—I. L. de Silva—J. G. de Frocham—I. Ledesma—V. Barragan venido en apela. de Paysandú.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. A. Baldomir y M. D. de Baldomir—Sc. E. de la Hanty de Herrera inc.—Sc. J. Celesia—Sc. J. Carrara—Sc. L. Bersani—Sc. D. Cobianchi de Baldiñas—Sc. S. Peña—Sc. J. Barreto—Sc. M. M. B. de Díaz—Sc. E. Giacchino—Test. R. S. Artigas—Sc. V. Alberti—G. Lorentes contra la sc. de F. B. de Sernona—M. G. de Herrera y F. G. de Camera—J. Soldevila art. 115 del C. Civil—D. L. de Cornú por su hijo menor M. E. y M. C. de Seré—N. M. Roldan—J. A. Susviela contra la C. La Trasatlántica—Ant. rel. al incapaz G. Suarez—G. Pereda contra M. A. de Cunha—Urta y C.a con la sc. de J. Knab—M. Amaral—C. D. de Repetto—C. F. del Uruguay contra C. Jauregui y D. C. de Baldiñas—Sc. A. Surraco contra la sc. de G. Blanch—A. Kingber ciudadanía—Ant. rel. á la incap. de E. Sequier—J. Moguera nombramiento de tutor.

Interlocutorias—Sc. E. N. de Birt—Conc. vol. de I. Seder.

Definitivas—Sc. G. Dorittis—J. Tejera art. 115 del C. Civil—Sc. S. Gordiolas.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grant

Trámite—B. P. del Uruguay con G. Flesch—Novo Cerro, Agostinelli y C.a con J. Dellepiane—Hijos de A. Favaro con M. Iarreguy—A. Baj de Volonté (sux.)inc. en autos A. Volonté concordato—Novo Cerro, Agostinelli y C.a con J. Nasar y Zagia—A. Vesachini con E. Caussi—J. R. Rolando con P. Orguet—S. A. U. Saladeril inscripcion de prórroga en sus estatutos—A. Bianchi con J. Gallo—S. A. B. Cooperativa con F. I Boriono 3.a E. Costa Bonavia—A. G. Santini con P. y Servini.

Interlocutorias—S. Bally Lda. con T. Consentino—N. Mastarangelo con A. y M. Fasende—C. R. de Bollo con la C. «La I. del Uruguay».

Definitivas—R. B. Carlevaro título C. y Rematador.

Avelino Javier Figarez, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. B. Fontan con G. Albertini 3.a J. Faropa—R. Magariños—E. Perez con M. Fasende y Hnos.—Faridone y C.a con P. Rodríguez—S. Guido y F. L. Cabrera con F. Canale y M. S. de Canale—Ambrosio G. Gomez con M. A. de Fernandez—Paioletti Hnos. con E. Rocco—S. A. B. de Carrasco inscripcion de estatutos—F. Pence con J. Franco—E. Cooper é hijos con P. Risso é hijos—H. Oe Guili con J. Rees—E. San con M. Varangot—Bibiano G. García con P. Cadeurat y U. Sóñora—R. Senades con R. Mesera—P. y Viuda de Ayala pidiendo en quiebra de los comerciantes B. y Zunino.

José B. Gomensoro

Calzado Norteamericano

CON AVERIA.—De la carga salvada del vapor «Bisley».—El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Wáshington.

Otros informes: Piedras 115.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Buena propiedad moderna, en la calle Cuareim N.o 62, con base tan baja que no alcanza al valor de la edificación.

BASE: $ 11.000

El viernes 15 de Diciembre

A LAS 4 1/2 P. M.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido Solar

A PLAZOS

CAMINO MILLAN ENTRE Vilardebó y Caridad

En 60 mensualidades

¡SIN INTERÉS!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡4 HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS!

Con frentes al

Camino Reyes

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 y 1/2 de la tarde

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!

¡Paysandú esquina Cuareim!

¡5 PRECIOSOS SOLARCITOS 5!

El jueves 14 de Diciembre

A las 5 de la tarde

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras LA URUGUAYA

DE 4 VALIOSOS SOLARES

En el ARROYO SECO

Ferrocarril Central del Uruguay

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Cerca

Cayetano Cámera

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

ORION

SIRIO

SATURNO

BRAGANÇA

VENUS

MURTINHO

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CORDILLERE

AMAZONE

Compañía Trasatlántica de Barcelona

P. DE SATRUSTEGUI

MONTSERRAT

Pacific Steam Navigation Company

ORISSA

ORAVIA

ORONSA

WILSON SONS Y Ca LIMITED

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

"Danube" Diciembre 2 "Clyde" Diciembre 16

"Asturias" Diciembre 9 "Avon" Diciembre 23

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

CADIZ

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

ITALIE FORMOSA

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y Cia.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

Banco de la República O. del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala, 79

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

José B. Gomensoro

IMPORTANTES TERRENOS

Con frente al Este sobre la

Avenida General Flores

y al Boulevard Propios

Paraje alto, seco, panorámico. Con los eléctricos Nos. 13, 14, 17 y 19.

El domingo 10 de Diciembre

A las 4 de la tarde

José B. Gomensoro

EN EL PUEBLO VICTORIA

3 BUENOS LOTES DE TERRENO

Especiales para fraccionar en solares.

José B. Gomensoro

De 14801 metros de terreno

SOBRE EL MIGUELETE

En el Pueblo Lavalleja (proyectado) con frente al camino General Artigas.—Preciosa altura, paraje muy poblado.

El jueves 14 de Diciembre

A las 4 de la tarde

C. E. Casaravilla Vidal

HOY

Victorica y Muiños

HOY

Para Cabañeros y Sportsman

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

En Sarandí Grande

DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.—En la 10a. sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.—Campos conocidos por de Barcelo, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.—La línea del F. C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡CAMPOS EN MATAOJITO!

La sección del Departamento del Salto

811 HECTAREAS

6.691 METROS CUADRADOS

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya"

De 8 preciosos solares EN LOS POCITOS

NADA MAS IDEAL

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡CAMPITO en MINAS!

A 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.

27 H. 6.506 mts. más 6 menos

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Mendoza Garibay

HOY

Hermosa fracción de terreno DE LABRANZA

A LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO

40 hectáreas y 2.046 metros sobre la costa del arroyo MEIRELES, afluente del arroyo TOLEDO (forma parte de la conocida propiedad de la sucesión Solsona).

Al mejor postor

Y AL CONTADO

El Jueves 30 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1911, á las 9 a. m.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Viernes 8 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Soberbio solar de terreno

Avenida Agraciada y 19 de Abril

Al mejor postor

AL CONTADO

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

El domingo 3 de Diciembre

A LAS 3 y 1/2 P. M.

El GRAN BARRIO LA SELVA

2, 3, 4 y 5 PESOS POR MES

¡70 SOLARES MAGNIFICOS!

Al lado de la Estación Manga

¡70 QUINTITAS!

Muy cerca de PIEDRAS BLANCAS

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El domingo 3 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

25 SOLARES HERMOSOS

CAMINOS PROPIOS Y GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

Pequeñas cuotas fijas mensuales

Eléctrico á sus puertas

UBICACIÓN PANORÁMICA EXCEPCIONAL

FRENTE AL GRAN BARRIO GARIBALDI

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 4 P. M.

20 solares y una casa

Sobre el

Camino Suárez y Lucas Obes

Localidad hermosa, aristocrática y de porvenir, eléctricos de la Comercial.

¡Y Q á la puerta

10, 15, 20 y 25 pesos por mes

M. García de Zúñiga

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

616 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.--La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

que no exceda á la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional tenida como base de venta, que el mejor postor deberá consignar en mano del Actuario el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 22 de 1911.—Eloy G. Pereyra, Actuario.—Puede visitarse todos los días.—Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 4039-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡De un soberbio terreno!

CON MEJORAS

Aparente para una linda quintita, tanto por su conveniente superficie y su buena ubicación, como por las mejoras que contiene en plantas florestales, frutales y de sombra.—Tiene 37 metros, 30 centímetros de frente sobre el Camino Suárez y una superficie de 3.734 metros, 87 decímetros cuadrados.

Está ubicado en la conjunción de la calle Progreso y el Camino Suárez; frente á las Quintas del doctor De María y del señor Mac-Eachen y rodeado de las propiedades de Rivas, Ilarraz, Quincke, Arteaga de Suffern y otras.

Los eléctricos núms. 42 y 43 pasan por su frente, y los que corren por Millán, á 150 metros.

Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo, en 48 mensualidades, sin interés.

EL VIERNES 8 de DICIEMBRE (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, este magnífico lote.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 4061-Dic.8.

Rematador Comisionista ENRIQUE E.D. SOUS Agente Gral. de Negocios

Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramírez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Teléfono "La Uruguaya" 630, (Central). 4095-Dic. 27.

Ponce de León y Dutra

El Lunes 4 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Chacras en San José

En la zona agrícola por excelencia. Muy próximas á la Estación Rodríguez.

1.a—En Carreta Quemada—74 hectáreas, 1564 metros 40.

2.a—En Cagancha Grande, 30 hectáreas, 9910 metros.

3.a—En Arroyo del Tala—50 hectáreas, 9137 metros 89.

4.a—En Rincón de Latorre—31 hectáreas, 2756 metros 46.

BASES BAJÍSIMAS

1.a y 2.a, $ 95; 3.a, $ 88; y 4.a $ 75 la hectárea.

FACILIDADES DE PAGO

La venta es al contado, pero el comprador entregando 1|3 parte podrá tomar de plazo hasta 2 años como máximum en la forma y con el interés que se convenga.

Por referencias y para ver los campos, ocúrrase á Lorenzo Noli, Estación Rodríguez.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o.

Por más informes dirigirse á los rematadores, Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 3926-Dic.4.

CARLOS D. DURÁN

IMPORTANTE REMATE DE

53 SOLARES DE TERRENO

Situados sobre el camino macadamizado que conduce á CARRASCO

Sobre el camino que va á las CANTERAS

Y sobre calles de 17 metros

Por orden y cuenta de la Caja Obrera

Próximos al CAMINO FERREIRA ó de LA CRUZ que conduce á la PLAYA DE CARRASCO, á la preciosa playa del porvenir, en la cual está fija la atención de los especuladores y de las personas previsoras, cuyo camino ha empezado á pavimentarse y que será desde luego de gran tránsito.--Próximos igualmente á la VILLA de la UNION y por lo tanto cerca del eléctrico y del próspero y muy poblado pueblo FLOR DE MAROÑAS y otros lindos barrios.

¡Condiciones de pago sumamente ventajosas!

Cuotas FIJAS MENSUALES DE 3, 5 Y 7 PESOS

Pudiendo el comprador tomar posesión de inmediato con el pago de una mensualidad.

Descuento del 20 o|o al que desee pagar al contado

¡CUOTAS BAJAS! ¡SOLARES PROPORCIONADOS!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación, venderé aquellos solares por completa liquidación.

El obrero y el hombre de trabajo que adquiera un pedazo de terreno fértil y de porvenir positivo, tendrá asegurado su pequeño capital, porque la constante valorización de los terrenos ha traído como consecuencia, verdadero bien estar para numerosas familias, aparte de que son un estímulo para el ahorro, estas compras de solares á largos plazos.

Gran número de solares con arboledas, cercos y otras mejoras.— Vecinos de Carrasco, de sus alrededores y de la Ciudad:

Hay que apuntarse con un solarcito para que los que vengan atrás recuerden siempre con alegría vuestra acertada adquisición.

Al remate pues, el domingo 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, para el cual quedan desde ya invitados.

Títulos buenos. Escrituras de cuenta de los compradores, que entregarán una mensualidad al firmar el boleto.

Pidan planos en la CAJA OBRERA, calle 33, núm. 111, en mi Oficina, Misiones núm. 111 y en la casa de comercio de don Antonio Loinaz establecida en aquel paraje.

NOTA.—A las 2 y 1|2 de la tarde saldrán de la Estación del Tranvía de la Unión, varios carruajes que conducirán gratuitamente á los interesados hasta los propios terrenos

6264-Dc.2.

Antonio S. Zorrilla

EN EL GRAN BARRIO

Guillermo Marconi

2.o remate liquidación

Sobre la AVENIDA GENERAL FLORES

(Antes GOES)

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas. Lindando con el almacén de Beitrán.

100 - Soberbios solares - 100

Y 1 CASA

A largos plazos

En mensualidades de ps. 5, 7, 9, 12 y 20

Donde desde la fecha del primer remate, hace menos de un año se han construído más de 80 casas—Con el eléctrico al frente y á 20 minutos de la ciudad—El parage más panorámico y alegre de la gran Avenida General Flores, pasaje obligado al Hipódromo Nacional de Maroñas, á Piedras Blancas, etc. y cuya importancia escapa á todo cálculo con su ensanche á 35 metros, ya decretado! – Terrenos altos sin zanjas ni desmontes, de perfecta nivelación. Hay lotes con valiosas arboledas de más de 50 años, que forman verdaderos parques del mayor mérito – ¡Superficies bien proporcionadas! – ¡Ubicación de positivo porvenir!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Remataré 100 preciosos solares y una Casa en el gran Barrio Marconi, pagadera ésta, $ 500 al contado y el saldo en mensualidades de $ 60.

Visiten estos terrenos!

Varios cartelones colocados en los mismos terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, tomando de inmediato posesión de su compra.

TREN GRATIS: Que saldrá á las 2 y 1|4 de las calles 18 de Julio y Andes.

Por planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3941-Dic.3.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad moderna

Camino Millán núm. 301

Frente á las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Bosch del Marco y otras; pasando el conocido Almacén de "La Llave".

Su construcción es sólida y moderna, con riqueza de materiales y gran confort.

Tiene un excelente servicio de tranvías eléctricos á sus puertas en distintas direcciones.

Superficie: 9 metros 06 cents. de frente sobre Millán. Area total: 487 metros cuadrados más ó menos.

Hay interesados para alquilarla, á razón de $ 60 mensuales.

Base de venta, bajísima $ 8.000

El viernes 8 de Diciembre

(FERIADO)

A las 4 de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño y cocina embaldosada, pieza de servicio. 3 patios, los 2 primeros con claraboya y pisos de mosaico, al fondo, terreno con quintita, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 4112-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Espléndida CASA-QUINTA!

CAMINO SUAREZ N.o 15

Frente á la plazoleta Joaquín Suárez y á la Avenida Agraciada.-- Edificación sólida, moderna y de gran confort.

BASE DE VENTA: $ 40.000

El viernes 8 de Diciembre (feriado)

A LAS 6 DE LA TARDE

venderé esta magnífica propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios del doctor Gonzalo Ramírez, se hace saber al público, que el día ocho de Diciembre entrante á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en un solo lote de dos fracciones contiguas de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen comprendidas dentro de la manzana número 747 de esta ciudad, las que en el plano levantado por el Ingeniero don Víctor Babu, se señalan con los núms. 4 y 4 bis, compuesta la primera de tres mil seiscientos setenta y seis metros, un centímetro, que se deslindan así: treinta y dos metros, cincuenta y siete centímetros en la línea del frente al Oeste sobre el Camino de Suárez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 15; treinta y un metros, cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este confinando con la otra fracción núm. 4 bis; noventa y seis metros y setenta centímetros en el costado del Nord Oeste, lindando con la fracción núm. 1, actualmente de don Pedro Riva Zuchelli; y ciento seis metros cincuenta centímetros en el costado del Sud Este, lindando con la fracción núm. 5, actualmente de la sucesión de don Enrique Maciel. La segunda, que es una parte de la indicada fracción núm. 4 bis, mide tres mil ciento noventa y nueve metros y setenta decímetros cuadrados que se encierran así: treinta y cuatro metros en la línea del Nord Oeste confinando con la fracción núm. 2, actualmente de la viuda de don Carlos Caustall; treinta y seis metros en la línea del Sud Este confinando con la otra parte de la misma fracción actualmente del señor Laggemon; ochenta y nueve metros y setenta centímetros en el costado del Nord Este, lindando con la fracción núm. 5 bis, actualmente de don César Caprile y noventa y un metros setenta centímetros en el costado del Sud Oeste lindando con las fracciones números 4 y 5. De las superficies indicadas debe deducirse ciento tres metros cincuenta y siete decímetros, enagenados á la Municipalidad para ensanche del Camino Suárez. Se previene: Que no se admitirá oferta

Lorenzo Toscano

De una casita con jardines y corral—Cerro Largo 562 entre República é Inca—Al lado de la calle Sierra—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 3 de Diciembre, á las 5 p. m. procederé á la venta de esta buena y bien situada propiedad, ubicada en el paraje de mayor porvenir, á pocos metros de la calle Sierra que se proyecta convertir en gran Avenida con frente al Sud á la calle Cerro Largo, por donde dentro de poco pasará el nuevo ramal de la Transatlántica que conducirá á Malvín y que ya está concedido

La finca tiene jardín con verja al frente, una elegante fachada con 2 balconcitos, 4 piezas, altillo, cocina, W. C., 2 patios, el 1.o con claraboya corrediza y el 2.o con otra fija, un 2.o jardín y un amplio corral independiente. La tirantería es toda de hierro, pisos de mosaico, algibe y aguas corrientes, caño maestro, y todos los arrimos están construidos á la altura de la casa. La luz eléctrica pasa por la puerta y con poco ó nada se instala.

Llamo la atención de los que buscan una buena casa para vivir. La finca es elegante, cómoda y central. Está disponible y hay interesados por alquilarla que paga 35 pesos con garantía á satisfacción.

La venta será al mejor postor y el comprador puede optar por una hipoteca de 3000 pesos que pesa sobre ella y vence dentro de 2 años. El interés es de 0.65 por cada 100 pesos pagaderos mensualmente.

No se olviden que la venta se realizará el domingo próximo á las 5 de la tarde. No hay base y hay que vender. Títulos de primer orden en la escribanía de don A. Julio Botta 18 de Julio 672, donde pueden verme también por cualquier otro dato.

Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda, todo pago. La casa permanecerá abierta todos los días de 7 á 11 y de 2 á 6 p. m. Seña el 10 %. Escrituras y demás por cuenta del comprador. 4073-dic.3

Lorenzo Toscano

DE 4 SOLARES EN EL CERRITO

EN CUOTAS FIJAS DE $ 3.00

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 y 1/2 p. m. venderé á pagar en cuotas fijas de ps. 3.00 mensuales, 4 solares de terreno con 8 m. 59 ctms. cada uno de frente al Oeste á la calle núm. 6 por 21 metros 475 mlm. de fondo. Uno de ellos forma esquina con la calle Florida conocida también por la calle núm. 5. Area aproximada de cada uno 184 mts. c|s. Estos terrenos están ubicados al lado del antiguo molino de Cerrito, á 50 metros del espléndido edificio recientemente construido por el Estado y destinado á escuela pública, á 100 mts. de la calle San Lorenzo (macadamizada) la única vía que comunica á la Avenida General Flores con el camino del Reducto á la altura del conocido almacén de Luis XV situado frente al cuartel de Blandengues, y finalmente estos lindos lotecitos, solo distan 200 m. del camino del Reducto en dirección á Goes. Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672 donde pueden verse. Seña 10 pesos por cada lote. Más datos en mi escritorio 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo 356. 4113-dic.3

Héctor García

JUDICIAL

¡EN CANELONES! 2.a sección

183 hectáreas, 2382 metros y 51 decímetros cuadrados de campo valioso por las condiciones excelentes de la tierra y por su especial ubicación.

A una hora y media de Montevideo y á diez kilómetros de Margat de Guadalupe y de Santa Lucía.

Una fracción cruzada por el camino Carreto á Paso de Pache, las otras á insignificante distancia.

Pídanse carteles con planos y otros informes, y se formará criterio exacto del mérito de este campo.

EL DIA 5 DE DICIEMBRE de 1911 en las puertas del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, á la 1 1/2 de la tarde.

¡Base de venta: 90 pesos cada fracción de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados!

Todo el mundo sabe que las ventas de campo que se realizan por aquella zona son al precio de 170, 180 y 200 pesos la fracción de 7378 m. y 81 d.

Plano del agrimensor: Joaquín E. Moré.

Venderé en tres fracciones con las siguientes áreas.

Fracción núm. 1—Compuesta de 111 hectáreas y 8778 metros, tiene una «mina de oro» que así puede calificarse, la rica cantera de piedra con la que se construye el camino carretero á Paso de Pache.

Fracción núm. 2—Compuesta de 28 hectáreas 8320 metros y 50 decímetros cuadrados.

Fracción núm. 3—Compuesta de 42 hectáreas y 5284 metros. La cruza el camino carretero y las demás con frente á caminos.

Tierras de cultivo; propias para granja, lecherías, etc.; próximas á poblaciones importantes como Guadalupe y Santa Lucía y á la Estación Margat.

Ruego á los señores interesados visiten el campo, que por sus condiciones sobresalientes ofrece un brillante porvenir.

Véase el edicto judicial, en mis carteles y otros avisos, en la oficina actuaria del Juzgado de Canelones. Obsérvense con detención los planos de las fracciones y se notará la forma regular é inmejorable de cada una.

El 5 de Diciembre de 1911, á la 1 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, en Guadalupe.

¡BASE: 90 PESOS!

Escrituración por cuenta del comprador ó compradores. Título superior. Antecedentes al escribano don Sebastián C. Sagarra.

Otros informes al martillero en Canelones. 4034-dic.5

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio—El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Mulada», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 51 hectáreas 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Mulada», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible el 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la canalización del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintín Fleytas; Este, Laura Medina y Juan González, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintín Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea, campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 1.a sección judicial, área 287 hectáreas, linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de [illegible], ocupado por don Isidro Miraballes, dos potreros, alambrados con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; área 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Lapido; Oeste, don Francisco Sanchez y señora de Moreno ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 264 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales, Este y Oeste con Manuel Felipe Lago, dista 15 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity—Zabala 98—Montevideo. 3758-dic.6

Jaime Maeso

DE LA BUENA

Y CENTRAL PROPIEDAD

Calle Mercedes núm. 451

Entre las de Piedad y Tacuarembó

Con 3 balcones, nueve piezas, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Tasación bajísima.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Testamentaría de Magdalena Schinca de Cánepa Pieza mandada correr por separado", se hace saber al público que el día doce de Diciembre entrante, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca y el terreno en que está construída, ubicada en el Cordón de esta ciudad, y compuesto el terreno, de siete metros, setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Mercedes número 451, entre las de Piedad y Tacuarembó, por veinte y siete metros, cuatrocientos ochenta y ocho milímetros de fondo al Sur, por donde linda con Felicia N.; por el Este con Octavio Barloco y por el Oeste, con Antonio Bonifacio, avaluada dicha propiedad en la suma de cuatro mil ochocientos pesos. Se previene: que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avaluación, que se tendrá por base; que los gastos de escritura, accesorios de la misma y expedición de certificados, serán de cuenta exclusiva del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, como garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario. 4072-dc.12.

Eduardo J. Palmer

8 QUINTITAS

Para los ingleses—Para la gente práctica—Para los que saben vivir.

8 preciosas fracciones, con enormes mejoras, en el Peñarol, en el punto más pintoresco de Montevideo, al lado de la Iglesia de San Alberto, con grandes arboledas, montes frutales y florestales, una de ellas con gran casa de material de 3 piezas, cocina, despensa, altillo, caballeriza, etc. y otra con 40 metros cuadrados de cimientos prontos para edificar un hermoso chalet de 8 piezas.

Rodeado de edificación, como que es el ensanche del pintoresco Peñarol y con frente al camino que conduce á Colón, inmediato á Sayago y al eléctrico.

Soberbia altura que domina toda la ciudad y bahía.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 y media p. m.

En el lugar de su ubicación, venderé al contado y al mejor postor, sin base, por lo que den, estas lindas quintitas, comprendida en la fracción N.o 3 una hermosa casa y en la fracción núm. 1 todos los cimientos para edificar un lindo chalet, con vestíbulo y demás comodidades.

Las fracciones miden: núm. 1, 4553 metros; núm. 2, 3611 metros; núm. 3, 4570 metros; núm. 4, 3979 metros; núm. 5, 3042 metros; número 6, 3.96 metros; núm. 7, 5562 metros y núm. 8, 1875.

Todas estas fracciones se entregarán perfectamente amojonadas y garantidas en áreas por mensura practicada por el agrimensor público don Benjamín Conde, pudiendo tomar posesión inmediata los compradores una vez escrituradas.

Garantía: 10 % sobre el total.

A escriturar donde indique el comprador siendo por cuenta de éste los gastos.

Punto de reunión: Almacén de la Concordia (frente á la Estación).

Pidan planos en mi casa de remates

Zabala 136 entre 25 y Rincón

3994-dic.3

Santiago Garavagno

DE LA CASA

De la calle Reducto núm. 31

ENTRE YATAY E ISIDORO DE MARIA

Cerca de la calle Agraciada y de la Avenida General Flores, del Palacio Legislativo, Facultad de Medicina y Mercado Agrícola.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 6 p. m. frente á la misma propiedad.

Se trata de una construcción antigua, edificada sobre un hermoso lote de terreno que mide 11 metros de frente por 31 de fondo, encerrando una área de 338 metros.

Está ocupada actualmente, como depósito, por los señores Repetto y Cía., propietarios del molino "Sarandí". Para verla interiormente solicítese permiso en dicho establecimiento.

La venta es al contado y al mejor postor, por repartición entre herederos, debiendo el comprador consignar el 10 o|o del precio en el acto de serle aceptada la oferta.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificado, etc., de cuenta del comprador. Más informes, en mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986 central. 4077-dc.3.

Pascual Quartino

HOY

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Treinta y Tres N.o 147

EL JUEVES 30 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé un variado surtido de artículos de verano.

AL MISMO TIEMPO

Gran partida de tules bordados en seda, galones y puntillas de seda, carteras para señora é infinidad de artículos de fantasía. 4094-Nov.29.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De Mercaderías

En mi casa calle Rincón núm. 88

EL VIERNES 1.o de Diciembre á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 4134-Dc.1.o